



# GACETA



## DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

### Ceremonia de Clausura de Actividades de la Comisión Dictaminadora C

El pasado 30 de agosto, se llevó a cabo en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” la ceremonia de clausura de actividades de las Comisión Dictaminada “C” que culminó su periodo de actividades 2014-2022. El evento fue precedido por la directora de la dependencia, la Dra. María Elena Medina Mora, la secretaria general, la Dra. Sofía Rivera Aragón y la Dra. Alicia E. Vélez García, coordinadora



de las comisiones dictaminadoras, así mismo se contó con la presencia de la Lic. Erika Murillo titular de la Secretaría del Personal Académico y el equipo de trabajo que forma parte de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras.

En la ceremonia se hizo entrega de reconocimientos a cada uno de los integrantes de la comisión que estuvieron presentes y por parte de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, se dio un breve mensaje de agradecimiento acompañado de un informe de las actividades en el cual se destacó la labor y compromiso

mostrado por la comisión saliente en toda su trabajo y actividades para llevar a cabo la evaluación de la planta

Foto: Comisiones Dictaminadoras.

académica de la Facultad, contribuyendo a favorecer la calidad académica en lo relacionado a la admisión, promoción y definitividad de quienes ya forman la comunidad académica y de quienes se integraron durante este

Continúa en la página 2.

Año 22, Vol. 22, No. 430

Número de distribución digital

23 de septiembre de 2022



**Escribe a la directora**



**María Elena Medina Mora**  
buzon.direccion.psicologia@unam.mx



**POC'S**

**PERSONAS ORIENTADORAS COMUNITARIAS**  
¡Acércate a ellas!

psicologia.unam.mx/pocs



**Defensoría de los Derechos Universitarios**  
Igualdad y Atención de la Violencia de Género

Solicita orientación  
55-4161-6048

defensoria.unam.mx



**CONOCE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA QUEJAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO**

bit.ly/RutaDefensUNAM

Fe de erratas. Se corrigió el título de la nota de portada.

Decía: Festejos de los 50 años del Sistema Abierto

Ya corregido, dice: Ceremonia de Clausura de Actividades de la Comisión Dictaminadora C



## ● CONTENIDO ●

Orgullo estudiantil	3
Matilde Valencia Flores, la polisomnografía y la medicina del dormir Homenaje y presentación de coedición del INCMNSZ y la Facultad de Psicología	4
Políticas Públicas desde la Psicología y Premio Mexicano de Psicología 2022 María Elena Medina Mora, galardonada	7
Psicomódulo Mi Salud También es Mental	9
Personas Orientadoras Comunitarias POCs	10
Conferencia A priori corporal y cognición	12
1ª Sesión clínica del Sexto Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas.	13
Ceremonia de clausura de la campaña: "¡Emociónate y empoderate! ¡Tú tienes el poder sobre ti!"	14
3ª Sesión Académica del Sexto Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas El cerebro adicto	15
Lizbeth O. Vega Pérez coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología	16
Laura Patricia Barrera Méndez nueva jefa de la División de Educación Continua	17
Retos de las Prácticas de Formación Profesional	18
Promoción de la salud sexual	19
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"	20
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	21
Acta de Investigación Psicológica	21
Convocatoria PRIDE; PEDPACMeT y PEDMETI	22
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	24
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	26
Comunidad saludable	27
Convocatorias	28
Próximos eventos académicos	35
Actividades sobre género	38
Acciones para cuidar el medio ambiente. Los manglares y su importancia en los ecosistemas	39
Libros a la venta	40
Oferta académica de la DEC	41

Viene de la portada.



Captura de pantalla.

periodo a los campos de conocimiento de Psicobiología y Neurociencias y Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, con lo cual se continua fortaleciendo a la planta académica.

En el mismo evento, se instalaron a las nuevas comisiones dictaminadoras: Psicobiología y Neurociencias y Ciencias Cognitivas y del Comportamiento que por acuerdo del H. Consejo Técnico se volvieron a estructurar.

La doctora Medina Mora dirigió un mensaje en el que agradeció el trabajo de la comisión dictaminadora saliente y dio la bienvenida a los nuevos integrantes y reafirmó el compromiso de seguir trabajando de manera conjunta entre las autoridades de la dependencia y los cuerpos colegiados que dedican su labor al desarrollo de nuestra dependencia. De igual manera, la Dra. Rivera, dirigió unas palabras a los asistentes, sumándose al agradecimiento y reconocimiento de la labor de quienes forman parte de las comisiones dictaminadoras y el trabajo trascendental que realizan para reconocer el quehacer de la comunidad académica.

Con esta ceremonia se concluye el ciclo de trabajo de las comisiones dictaminadoras que operaron del 2014 al 2022 y se inician las actividades de las nuevas comisiones dictaminadoras.

La Facultad de Psicología agradece a cada uno de los miembros salientes por tan loable labor y compromiso y da la bienvenida a las nuevas comisiones.

Redactó: ALICIA ELVIRA VÉLEZ GARCÍA  
Coordinadora de Comisiones Dictaminadoras. ●



Foto. UDEMAT

# Orgullo estudiantil

Nuestras alumnas y alumnos son el principal compromiso y orgullo de la Facultad de Psicología. Destinamos este espacio a recoger algunos ejemplos de ello.

## ¿Cómo es ser un alumno de la Facultad de Psicología de la UNAM?

Primero, debemos resaltar que estamos hablando de la UNAM, la universidad más grande de México y reconocida a nivel mundial y segundo, estudiar en una de las Facultades mejor rankeadas en América Latina, hacen que mi paso por ahí sea un completo orgullo.

El universo de la Facultad de Psicología es tan diverso, aprendes a conocer formas de trabajo de cada uno de los profesores y sobre todo aprendes a trabajar con cada una de las personalidades, en el momento como estudiantes, muchas veces no entendemos el porqué de las cosas, pero estoy seguro de que cada regaño o elogio de algún profesor es una forma de entender lo que nos espera en el ambiente laboral.

Agradezco enormemente a todos y cada una de las personas que me apoyaron para que pudiera obtener el grado de Licenciatura, algunos en menor medida, pero todas esas personas que cruzaron conocimiento conmigo, hoy aprendo a valorarlos y reconocerlos.

Entre muchas otras cosas, lo que me llevé de mis profesores, fue la capacidad de analizar minuciosamente mi trabajo, saber sobreponerse ante situaciones adversas y a solventar arbitrariedades a las que pudiera enfrentarme, repito, cada uno con su estilo. Y es que nos encontramos a los profesores que no les interesa más que el conocimiento y a los que comprenden que las situaciones personales de cada uno, también afectan el desempeño escolar y para ambos, no tengo más que agradecerles por su vocación. Porque mientras algunos me mostraban cómo desarrollar mi personalidad en el ámbito laboral, otros me exigían al límite el conocimiento y la dedicación y eso es lo que formó mi carácter y mi preparación, para que hoy en día pueda desempeñar mis funciones como Psicólogo.

Jamás olvidaré a esos profesores que me brindaron el último empujón para conseguir mi titulación, cuando no



Lic. Alan Ignacio Elizalde Simón.

veía un camino claro, siempre tuve a alguien que me abría los ojos y me situaba en la realidad, sin esa exigencia y apoyo, jamás hubiera podido conseguir mi título y jamás hubiera pensado en estar ejerciendo en un área que en realidad me apasiona.

Hay algunos maestros que desafortunadamente ya no se encuentran con nosotros, pero que recuerdo con enorme cariño, porque en algún punto de su carrera confiaron en mí. Quisiera compartir también, que es una de mis metas llegar a dar clases de Psicología, para poder honrar a esas personas que muchas veces no son comprendidas y son juzgadas desde el ojo del estudiante, pero que lo que realmente hacen es por amor a su profesión.

Nota redactada con el apoyo de LIC. ALAN IGNACIO ELIZALDE SIMÓN.

Orgullo Estudiantil.  
Sección coordinada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SASE). ●



## Matilde Valencia Flores, la polisomnografía y la medicina del dormir Homenaje y presentación de coedición del INCMNSZ y la Facultad de Psicología

El viernes 2 de septiembre de 2022, en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” de la Facultad se realizó un importante evento académico muy esperado en nuestra entidad: la presentación del libro *Polisomnografía en adultos: Conceptos básicos, técnica y aplicación clínica*, coedición de la Facultad de Psicología de la UNAM y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) y su patronato, con valiosas contribuciones de la Fundación para la Salud y la Educación “Dr. Salvador Zubirán”, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Academia Mexicana de Medicina del Dormir (AMMD). La obra es producto del trabajo y colaboración de muchas y muy destacadas personas vinculadas con la medicina del dormir y en particular con la Clínica de Trastornos del Dormir INCMNSZ-UNAM, coordinada por la Dra. Matilde Valencia Flores, coeditora y compiladora líder, y distinguida profesora de esta Facultad. Además de hacer la presentación del libro en la entidad, la ocasión cumplió la función de realizar un muy merecido homenaje a la Dra. Valencia por 55 años de trayectoria académica, la mayor parte de ella dedicada a la investigación, la docencia y el trabajo clínico en medicina del dormir, siendo, sin duda, una experta de talla y prestigio internacional en la materia.

Además de la Dra. Valencia, presidieron el evento la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, el Dr. León D. Rosenthal, de la *Sleep Medicine Associates* de Texas, EUA, y los doctores Rafael Santana Miranda y Ricardo Bello Carrera, secretario y vicepresidente, respectivamente, de la Academia Mexicana de Medicina del Dormir (AMMD). El Dr. Donald L. Bliwise, de la *University School of Medicine*, Atlanta, Georgia, EUA, quien no pudo asistir, por motivos de salud, envió su participación en forma de videgrabación.

Además de agradecer la presencia de tan distinguidas personalidades, la Dra. Mediana Mora destacó el significativo impulso a la clínica que el trabajo presentado ofrece para atender tantos trastornos como se enfrentan: un libro en español que compila todo lo más destacado en la materia y que permitirá avanzar incluso más en la clínica que la Facultad tiene en colaboración con el INCMNSZ.

En su videgrabación, el Dr. Bliwise, reconocido investigador en medicina del dormir y cercano colaborador de la Dra. Valencia, hizo una cálida y detenida presentación académica de su colega y amiga, a quien conoció en 1991, cuando ésta acudió a la *Sleep Disorders Clinic* de la Universidad de Stanford a realizar su posdoctorado, bajo la tutoría del Dr. Cristian Guilleminaut.



Dra. Matilde Valencia Flores. Foto: UDEMAT.

Bliwise describió un grupo de innovadoras investigaciones e importantes resultados de la Dra. Valencia en temas como variables cognitivas en la técnica CPAP (*Continuous Positive Air Pressure*), la apnea del sueño, la cirugía bariátrica, la somnolencia y otras más, cuyas publicaciones le han merecido abundantes citas; habló de sus tres valiosos libros previos y recordó amistosos y productivos encuentros y sus visitas a lo largo de los años.

El Dr. Rosenthal, presidente del grupo de trabajo de la Sociedad Mundial del Sueño, destacó el un logro tremendo de la Dra. Valencia de construir un destacado equipo de trabajo, mantenido a través de los años, mayormente formado por mujeres, así como que la Clínica de Medicina del Dormir del Instituto haya sido certificada recientemente bajo los criterios ISO, algo relevante no sólo en lo asistencial, sino en lo investigativo y educativo. Al hablar del libro, reconoció a todos los autores y subrayó el valor de sus contenidos técnicos. Hizo una breve historia de los antecedentes de los estudios del sueño, remontándose a Kleitman, Aserinsky y Dement, quienes caracterizaron los sueños REM y la actividad onírica. Habló de cómo la columna vertebral del libro es el estudio de varios canales simultáneos en el sueño, electroencefalográficos, respiratorios y de movimientos, que permiten evaluar el dormir de los sujetos en una manera completa, como no lo hace aún ninguna de las nuevas técnicas simplificadas, con base en la ‘wearable technology’ (tecnología vestible o corporal), cada vez más populares. Destacó la importancia del diagnóstico oportuno en trastornos del sueño y los elevadísimos costos, en comorbilidades, mortalidad, efectos metabólicos, y problemas cardiovasculares y psicoafectivos, generados

*Continúa en la página 5.*

Viene de la página 4.



Foto: UDEMAT.

por el no-diagnóstico. Concluyó que la obra es una contribución mayor a la medicina del sueño en nuestra lengua.

Al impartir su conferencia magistral “Contribuciones de la Psicofisiología del Sueño en los Institutos Nacionales de Salud”, la Dra. Valencia recuperó cifras de los limitados recursos humanos especializados en salud con que dispone nuestro país, frente a la magnitud de las necesidades existentes. Más adelante abordó los antecedentes de los estudios del sueño en la Universidad y en nuestra Facultad, recordando el grupo del Dr. Efrén C. del Pozo, en el que también estaban los doctores Carlos Guzmán, Víctor Alcaraz y Augusto Fernández Guardiola, en un tiempo en que regresaba de estudiar en el extranjero el Dr. Raúl Hernández Peón, gran científico que formó destacados alumnos. Con atención a cada momento, personajes, características y pormenores, la Dra. Valencia hizo un vívido y amplio recorrido por la evolución nacional de los estudios del dormir, que incluyó la creación del laboratorio conjunto entre la UNAM y el INCMNSZ que ha encabezado desde 1994 y, más tarde, la creación de la Maestría en Psicología con Residencia en Trastornos del Dormir. No omitió nombrar y reconocer a múltiples colegas académicas y académicos, estudiantes y colaboradores, que con su talento y esfuerzo han contribuido, y lo siguen haciendo, a extender y difundir este notable campo clínico y de estudio.

En seguida, la Dra. Olga Rojas Ramos, coordinadora de Psicobiología y Neurociencias, instancia organizadora del evento, hizo saber a la Dra. Valencia el propósito de hacer de esa ocasión una oportunidad de homenaje a su gran trayectoria. Invitó a la Dra. Montserrat Reséndiz García a aportar la rica semblanza de la homenajeada. Siguió la participación en video, desde EUA, de Lucía Beatriz Valencia Lipaldi, sobrina de la Dra. Valencia, quien interpretó al piano la pieza ‘On the Lake’.

Para concluir, la Dra. Medina Mora hizo entrega a la Dra. Valencia de un bello diploma-reconocimiento por parte de la Facultad y su colegio académico. Tras ello, las mu-

chas y muchos estudiantes y colegas presentes se reunieron al frente del auditorio para fotografiarse con la Dra. Valencia, como un recuerdo de esta emotiva ocasión.

Le invitamos a recuperar en el canal de YouTube Psicobiología y Neurociencias UNAM-Psicología el video de ese evento: <https://youtu.be/DuCiB0B-Xqg>

### Primera presentación del libro, en el INCMNSZ

Una primera presentación del libro se realizó el pasado 22 de abril de 2022, en el Auditorio Principal del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”. Presidieron la ocasión la Dra. Medina Mora y los doctores David Kershenobich Stalnikowitz, director general del INCMNSZ, y Gabriel Eugenio Cruz Zorrilla, Alejandro Jiménez Genchi y Armando Castorena Maldonado, presidente, expresidente y fundador de la AMMD, respectivamente. Participaron, asimismo, el Dr. Rosenthal y el Dr. Carlos G. Cantú Brito, jefe del Departamento de Neurología y Psiquiatría del INCMNSZ.

La cuarta de forros del libro refiere, a decir de los revisores y miembros del Comité Editorial de la Facultad de Psicología en 2019 (las doctoras Dolores Rodríguez Ortiz, Lizbeth Vega Pérez, Patricia Bermúdez Lozano, Irma Yolanda del Río Portilla y los doctores Héctor Esquivias Zavala y Bernardo Turnbull Plaza), que el libro: “es excelente, no existe otro texto en español que aborde el tema a detalle, de manera actualizada y enfocado en la práctica clínica que se realiza en México. Es notable que la mayoría de los capítulos están escritos por expertos en el área, el libro servirá sin duda para normalizar la práctica en la medicina del dormir en México”.

### Entrevista con la Dra. Matilde Valencia Flores (coeditora líder)

Para comentar sobre la polisomnografía y sobre esta obra, que tuvo como coeditores también a las maestras en ciencias Mon-

Continúa en la página 6.

Viene de la página 5.



Foto: UDEMAT.

tserrat Concepción Reséndiz García y María Victoria Santiago Ayala, la bióloga María de Lourdes Galicia Polo, y el Dr. Armando Roberto Castorena Maldonado, pedimos a la Dra. Valencia Flores nos concediera una breve entrevista:

- *¿Qué es la polisomnografía y cómo se emplea en la medicina del dormir y en la investigación sobre el sueño?*
- La polisomnografía (PSG) es la técnica esencial empleada para el diagnóstico y tratamiento de una buena parte de los trastornos del dormir. El conocimiento de esta técnica evolucionó a partir de que se describieron cambios electroencefalográficos y conductuales durante el periodo de sueño. Primero con los cambios de potencial de las diferentes fases del sueño, descritas mediante grafo-elementos específicos (husos de sueño, complejos K, etc.), y posteriormente, a partir del descubrimiento del sueño de movimiento ocular rápido (MOR), en el cual paradójicamente el organismo está más activo incluso que en la vigilia, por lo que se hizo necesario estudiar al sueño mediante al menos tres parámetros fisiológicos que podrían caracterizar estos cambios: actividad electroencefalográfica (EEG), actividad electro-oculográfica (EOG), y actividad electromiográfica (EMG). Sin el estudio de estas variables fisiológicas vitales no se podrían distinguir los diferentes estados de vigilancia: sueño sin movimientos oculares rápidos (NMOR), sueño MOR y vigilia atenta o relajada. La PSG es el registro simultáneo y continuo que se realiza con el paciente dormido conectado a una variedad de sensores y dispositivos que registran diferentes variables fisiológicas como: actividad del sistema nervioso, actividad respiratoria, actividad electromiográfica y cardíaca. La PSG, al momento, es la técnica estándar para el diagnóstico y tratamiento de una gran parte de los trastornos del dormir.
- *¿Cuál ha sido la evolución de los estudios del sueño y la medicina del dormir en nuestro país?*
- El estudio científico del sueño en México tiene una antigua tradición. En la década de los sesentas el Dr. Raúl Hernández Peón, líder mundial en su campo, aportó una serie de estudios sobre los mecanismos colinérgicos que

participan en la regulación del sueño y, en particular, del sueño MOR. Se ha continuado investigando los aspectos neurobiológicos del sueño y las enfermedades del sueño.

- *¿Cuál sería el principal trastorno del dormir (TdD) y cuál su situación en el país?*
- El insomnio es el trastorno del sueño más común en la población. La prevalencia del insomnio se incrementa progresivamente conforme a la edad; es mayor entre las mujeres y entre individuos separados, divorciados o viudos. En los trastornos mentales y en las enfermedades médicas no psiquiátricas, aproximadamente 80% de quienes sufren un episodio depresivo mayor presentan insomnio. Asimismo, los sujetos con insomnio persistente tienen riesgo alto de presentar episodios de depresión mayor. El insomnio es también común en las enfermedades pulmonares obstructivas, en las enfermedades reumáticas, las enfermedades caracterizadas por dolor y en la cardiopatía isquémica.
- *¿Cuáles son los principales riesgos derivados de los trastornos del dormir?*
- La privación del sueño, inducida por los trastornos del sueño o por cambios en la dinámica social y laboral, produce efectos nocivos a corto y largo plazo; los más importantes y que afectan a individuos de todas las edades, son el incremento del riesgo de sufrir accidentes vehiculares y laborales, presentar daño cardiovascular, deterioro cognoscitivo, obesidad, diabetes mellitus y mala calidad de vida.
- *¿Cuál es la situación actual de la práctica y servicios de la medicina del dormir en México, y cuáles considera los principales retos para su desarrollo?*
- México enfrenta un retraso considerable en la formación de recursos humanos, así como en la formalización de la especialidad de los trastornos del dormir. Los retos y el compromiso de quienes están interesados en el estudio de los trastornos del dormir sería: elevar el interés y conocimiento sobre los trastornos del dormir entre la pobla-

Continúa en la página 7.

Viene de la página 6.

ción, el personal de salud y las instancias gubernamentales; fomentar un programa de prevención y atención de trastornos del dormir; la formación de recursos humanos y entrenamiento sobre el tema con un grupo colegiado de especialistas que garantice una buena calidad. Se cuenta con un primer acercamiento donde junto con la Dirección General de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y las clínicas de sueño instaladas en los diversos institutos de salud se elaboró el perfil de los especialistas de trastornos del dormir.

- ¿Qué espacios u opciones para la formación profesional, científica y técnica en medicina del dormir y polisomnografía existen en el país y cómo participan en ello el INCMSZ y la UNAM?
- En la UNAM se ha conformado posgrados de alta especialidad sobre Trastornos del Dormir; específicamente en la

Facultad de Psicología se tiene la Maestría en Trastornos del Dormir, que tiene como sedes varios de los institutos nacionales de salud y laboratorios de investigación y atención de los trastornos del dormir en la ciudad de México.

- ¿Cuáles han sido los principales objetivos para preparar y publicar un libro como *Polisomnografía en adultos: Conceptos básicos, técnica y aplicación clínica*?
- El objetivo principal de esta obra es proporcionar al especialista de habla hispana un instrumento útil para la práctica clínica de la medicina del dormir. Los coeditores deseamos que esta obra sea un pilar para la normalización de la práctica en la medicina del dormir y que sea de utilidad para aquellos profesionales de la salud que inician su incursión en el campo de la medicina del sueño y que desean abrir un centro, laboratorio o una clínica.

Elaboración: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

## Políticas Públicas desde la Psicología y Premio Mexicano de Psicología 2022 María Elena Medina Mora, galardonada



Las personas ponentes, anfitrionas y premiadas, presentes al final de la ocasión.

El pasado martes 13 de septiembre de 2022, en el Auditorio "Octavio Paz" del Senado de la República, dentro del marco del 'Foro de Políticas Públicas desde la Psicología' se llevó a cabo la Ceremonia de entregas del Premio Mexicano de Psicología 2022 que otorga la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME), organismo que trabaja por el desarrollo profesional, científico y la trascendencia social de la psicología y agrupa a diversas organizaciones profesionales de psicólogos de un conjunto de estados del país y de la

Ciudad de México. A partir de 1995, éstas se agruparon para enfrentar conjuntamente los problemas y necesidades profesionales de los psicólogos mexicanos e impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la psicología.

La entrega de los premios, que FENAPSIME resolvió en mayo de este año, correspondió a la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, anfitriona del Foro. Las cuatro personas galardonadas fueron la Dra. María Elena

Continúa en la página 8.

Viene de la página 7.

Medina Mora (directora de la Facultad), en la modalidad de Investigación en Psicología; la Dra. Eneida Ochoa Ávila, en Enseñanza en Psicología; el Dr. Francisco Javier Aquino Bustos, en Pro del Desarrollo Profesional del Psicólogo; y la Mtra. Edna Laura Rhodes Hernández, en Ejercicio de la Profesión.

El Foro reflejó el interés que en el Senado se tiene por conocer los conocimientos y perspectivas que la investigación y el trabajo académico de la disciplina psicológica pueden aportar al análisis y definición de políticas públicas en materia de salud mental, igualdad de género y derechos humanos. Entre sus ponencias, se presentó la Dra. Tania Rocha Sánchez, profesora de nuestra Facultad e integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la entidad (CInIG-FP), quien ofreció la ponencia 'La importancia de prohibir los Esfuerzos de Cambio en la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG)', en la que hizo una bien fundada y elocuente exposición de cómo los ECOSIG constituyen formas extremas de violencia y discriminación, inaceptables en el marco de los convenios internacionales y la legislación nacional vigentes y de los criterios más básicos de derechos humanos y protección de la salud mental. Otras ponencias del Foro fueron 'Necesidad de mantener un alto nivel de calidad en los programas de formación de las personas profesionales de la psicología', por la Mtra. Verónica Garibay Lauren, psicoterapeuta presidenta de la Junta de Honor y Justicia de la FENAPSIME; 'La importancia de legislar sobre el perfil de formación académica de las personas profesionales de la psicología que funjan como peritos', del Mtro. Javier Castañeda Ríos, especialista en adicciones; y 'Consumo de opioides en la frontera norte de México y retos actuales para la construcción de políticas públicas en salud', por la Dra. Medina Mora, quien, además de dar un preocupante panorama de la crisis de salud por consumo de sustancias en dicha región del país, en particular por el uso extendido del fentanilo, droga tremendamente potente, accesible y mortal, destacó, entre otras medidas urgentes para atender esta grave problemática de salud, la necesidad de liberar la venta al público de la naloxona, medicamento que ayudaría a salvar la vida de muchas personas, pues permite revertir las sobredosis de opioides. La última ponencia, 'Las paradojas de un modelo de salud mental comunitario', correspondió al Mtro. Luis Jesús Sandoval Quintero, vicepresidente de la FENAPSIME.

Junto con la Dra. Medina Mora, premiada en la modalidad de Investigación en Psicología, por su importante y abundante investigación en materia de salud mental y las políticas publicadas asociadas a ésta, se galardonó a la Dra. Ochoa



La Dra. Medina Mora recibe el Premio Mexicano de Psicología, modalidad Investigación, de manos de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre.

Ávila en la modalidad de *Enseñanza en Psicología*. Ella es profesora investigadora en el Departamento de Psicología del Instituto Tecnológico de Sonora, y trabaja temas de aprendizaje, desarrollo humano y desarrollo social; en particular ha investigado el apoyo familiar y rendimiento académico en niños en contexto privado urbano e indígena y problemáticas de género, hostigamiento y acoso sexual en comunidades universitarias. El Dr. Francisco Javier Aquino Bustos, ganador en la modalidad *En Pro del Desarrollo Profesional del Psicólogo*, profesor en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y presidente fundador del Colegio de Psicólogos Victorenses, es psicólogo y criminólogo. Edna Laura Rhodes Hernández, quien recibió el premio en la modalidad *Ejercicio de la Profesión*, es maestra en Bioética y Psicoterapia Psicoanalítica y perito en Psicología Forense; ha estudiado la evaluación y diagnóstico diferencial en los trastornos del desarrollo.

Algunos de los temas de la profesión que interesan y ocupan a la FENAPSIME son: ausencia o mínima participación de las y los psicólogos en la definición y desarrollo de políticas públicas, nacionales, estatales y municipales; débil cultura gremial; limitada oferta de programas educativos de posgrado en psicología; excesiva oferta de programas educativos en psicología sin validez oficial y de baja calidad académica; desempleo y bajos salarios de la mayoría de las y los psicólogos que trabajan en instituciones públicas; proliferación de personas charlatanas y usurpadoras de la profesión; así como bajo reconocimiento social y laboral.

**¡Muchas felicidades por estos premios a la Dra. Medina Mora y sus colegas!**

Elaboró: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

## Psicomódulo Mi Salud También es Mental

La Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos llevó a cabo el Psicomódulo “Mi Salud También es Mental” en la explanada de nuestra Facultad. El objetivo del lanzamiento de este Psicomódulo es brindar a la comunidad universitaria los servicios de atención psicológica (de los 5 centros y 2 programas), los cuales pueden buscarse mediante el Cuestionario de Detección de Riesgos a la Salud Física y Mental (DGACO-Psicología) a través de la liga [misalud.unam.mx](http://misalud.unam.mx), así como en el Programa de Atención Psicológica a Distancia a través del número 55 50 25 08 55. Asimismo, la finalidad de este Psicomódulo es poder brindar acciones que permitan promover el autocuidado, la salud mental, así como identificar riesgos para la derivación oportuna y así poder visibilizar temas en salud mental.

El pasado 7 de septiembre (día del lanzamiento), se abordó el tema de suicidio en el marco del *Día mundial para la Prevención del Suicidio* que se conmemora el 10 de septiembre. Se brindó psicoeducación a la comunidad respecto de los mitos y realidades de la autolesión y suicidio con el objetivo de desmitificar este tema y ayudar a la atención oportuna, también se llevaron a cabo acciones preventivas: se difundieron mensajes mediante audios informativos que estuvieron disponibles mediante pantallas y diademas



Foto: Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.



Foto: Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

que se podían poner dentro del Psicomódulo y que contenían las habilidades referentes al manejo de la depresión, ansiedad, autolesión y suicidio, consumo de sustancias, así como de autocuidado, asimismo, para padres, madres o cuidadores se pusieron a disposición las habilidades para el manejo de trastornos del desarrollo, comportamiento, demencia y epilepsia. Se brindaron actividades lúdicas, juegos de rol, cuestionarios, preguntas para desmitificar el suicidio, estrategias para la regulación de emociones y solución de problemas enfocados en la prevención del suicidio.

El Psicomódulo de Mi Salud También es Mental se llevó a cabo por las y los estudiantes de la práctica extracurricular del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental quienes estarán el primer miércoles de cada mes en la explanada de la Facultad de Psicología en un horario de 11:00 a 16:00 h., a fin de promover la salud mental y brindar información de los servicios que ofrece la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

**Le esperamos el 5 de octubre donde se llevarán a cabo acciones en conmemoración del**

**Día Mundial de la Salud Mental**

Elaboró: JUAN ISMAEL MATÍAS MESTAS.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,  
Coordinadora de los Centros de Formación  
y Servicios Psicológicos. ●



## Personas Orientadoras Comunitarias POC



### Por qué me uní a las Personas Orientadoras Comunitarias de la Facultad

Ulises Vela

Cuando vi por primera vez la convocatoria para participar en el programa de *Personas Orientadoras Comunitarias* (POC) de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) no me sentía preparado para inscribirme; no consideraba tener ni los conocimientos ni la experiencia para colaborar con un programa tan relevante; sin embargo, me quedé con un sentimiento de frustración, debido a que, si bien era consciente de todo lo que me faltaba, también quería aportar a una convivencia más sana e igualitaria dentro de la Universidad, principalmente porque en más de una manera la Universidad, y en especial la Facultad de Psicología, es mi hogar.

El tiempo intensificó ese sentimiento de qué existía algo más que podría hacer. Si bien nunca consideré ser parte del problema (perspectiva bastante soberbia y corta de mi parte), quería ser parte de la solución de un problema que, hasta el momento, sólo conocía desde experiencias personales y no dimensionaba en lo absoluto.

A pesar de entender que mis carencias personales no desaparecerán en su totalidad, al enterarme del Diplomado de Formación de Facilitadores para el Programa Integral de Trabajo con Hombres en la UNAM no quise arrepentirme una vez más y decidí participar, comprendiendo que la falta de experiencia no debía ser una razón para no intentar aportar a buscar la igualdad sustantiva.

Al ingresar al programa, me di cuenta de que, en efecto, los “hombres” (en la definición más amplia que sea necesario usar) necesitamos participar en la construcción de nuevas formas de convivencia, cimentadas en el amor, la comprensión, la escucha, la igualdad, la no violencia y la horizontalidad. Sin embargo, dentro de este programa también fue obvio que, en general, existe una desinformación considerable en temas de igualdad, género, sexualidad, machismo, diversidad e inclusión, entre otros temas vinculados con los antes mencionados.

En el Diplomado nos motivaron a integrarnos en otras estrategias de la CIGU, con la firme idea de construir redes



y comunidades para abordar el cambio necesario para una mejor convivencia; justo en ese instante se abrió la convocatoria para la segunda generación de POC por lo cual, sin dudarlo, decidí ingresar al programa.

Ahí mis objetivos fueron más claros que nunca: es necesario prevenir y evitar que el problema exista; es cierto que debemos hacer algo con la realidad actual; no obstante, buscar resolver el programa de raíz me resultó más retador y complicado, pero, a la vez, necesario para dejar de replicar las conductas e ideas que no aportan a una sociedad y cultura igualitaria.

Así, entendí que los problemas que enfrentamos en estos temas son tan complejos que es meramente imposible abordarlos desde una sola estrategia y, en particular, las POC permiten trabajar los mismos desde una perspectiva completa, donde se busca el acompañamiento, la promoción de la igualdad sustantiva y el trabajo comunitario.

Con estos puntos en mente considero que las POC permiten buscar una reeducación, pero no solamente desde un ámbito académico, formal, sino que nos empuja a buscar conectar con nuestra comunidad para entender sus motivaciones y lo que realmente esperan. De forma similar, abordar la contraparte de observar y escuchar las carencias de la comunidad (considero que muchas veces la gente no se acerca a estos temas porque los halla inaccesibles y hay el temor de equivocarse), nos permite buscar soluciones que no estén únicamente basadas en lo que uno, en lo personal, considera. Importa promover un trabajo que no tenga meramente la finalidad de enriquecer los conocimientos, experiencia o carrera individuales.

Por último, y en apoyo a lo anterior, el que se conformen y colaboren las POC, comisiones internas para la igual

*Continúa en la página 11.*

Viene de la página 10.

de género (CInIG), y comisiones tripartitas, así como todas las acciones que ahora se impulsan, resulta esencial para alcanzar los cambios necesarios dentro de la Universidad.

Cabe mencionar que, si bien ya soy considerada una POC activa, al momento no me he terminado de involucrar en estos temas, por dos razones: la primera es que el trabajo de las POC es de comunidad y actualmente ya contamos en la Facultad con POC más experimentadas, que han iniciado el trabajo; es por ello que buscaré integrarme a su labor, para que todas sigamos una misma línea y realmente se construya comunidad; la segunda es que, muchas veces, las personas que nos involucramos en estos programas lo hacemos en nuestros tiempos libres dentro de la Universidad; esto es, además de cumplir con los deberes propios de

nuestros espacios laborales, buscamos momentos para dedicar y aportar a los mencionados programas.

La labor es ardua, pero la razón principal por la que estoy intentado aportar a la misma, simplemente, es porque pienso que es lo correcto; durante décadas las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ han propuesto soluciones para problemas de los cuales no son responsables, más si sufren por ellos; mientras tanto, los “hombres” no han (hemos) aportado lo suficiente para solucionar un problema que, si bien podemos argumentar que tampoco crearon, sí se aprovechan de las ventajas que les proporciona.

Solicitud editorial y revisión: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

# POC

## Personas orientadoras Comunitarias Facultad de Psicología

Informan, guían, escuchan, apoyan, acompañan, canalizan, promueven



**Ena Eréndira Niño Calixto**  
ena\_nino@hotmail.com



**Claudia Rafful Loera**  
crafful@comunidad.unam.mx

**Alejandra López Montoya**  
alelopez.unam@gmail.com



**Azalea Reyes Aguilar**  
azalea@neurocogcialab.org



**Diana Berenice Paz Trejo**  
dianabpt@comunidad.unam.mx



**Ulises Vela González**  
uvgonzalez95@gmail.com

**Creemos juntxs comunidades libres de violencia**

**Conferencia****A priori corporal y cognición**

El 7 de septiembre, por vía remota, la Dra. Ariela Battán Horenstein (Instituto de Humanidades-CONICET y Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), dictó la Conferencia *A priori corporal y cognición*. Esta actividad fue organizada por el proyecto de investigación: Enseñanza, epistemología, cognición y representaciones encarnadas (DGAPA-PAPIIT IN 401222) con el apoyo de la División Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología. La Dra. Battán es filósofa y especialista en la fenomenología de la corporeidad de Maurice Merleau-Ponty. En este marco temático se ha dedicado en los últimos años al problema de la relación entre percepción y cognición. Con este vasto conocimiento, la Dra. Battán recorrió aspectos fundamentales de la obra de M. Merleau-Ponty que permiten la comprensión de conceptos básicos como percepción-movimiento y cognición-acción. Asimismo, presentó los componentes del modelo de cognición encarnada y condujo a la reflexión del a priori corporal de la cognición, de sus postulados y consecuencias.

El mejor conocimiento de las bases filosóficas de la fenomenología de la corporeidad puede ser muy relevante para quienes incursionan en el dominio de la psicología en concepciones que recuperan la cognición y las representaciones encarnadas. Por ello, les invitamos a ver la grabación de esta conferencia en:

<https://youtu.be/GEaynjOe2J8>

Redacción: DRA. ZURAYA MONROY NASR.

MTRA. KARINA TORRES MALDONADO,  
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta. •



Dra. Ariela Battán Horenstein. Captura de pantalla.



Dra. Zuraya Monroy Nasr. Captura de pantalla.

**FO CO**

música unam

ofunam

**ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM**

**TERCERA TEMPORADA 2022**

SALA NEZAHUALCÓYOTL 4 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE

SÁBADOS 8:00 PM | DOMINGOS 12:00 PM

ofunam tv-unam

culturaUNAM

## 1ª Sesión Clínica del Sexto Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas

# Abordaje del riesgo suicida desde terapias basadas en evidencia: un caso clínico

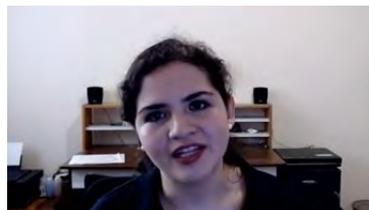
En el marco del *Sexto Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas* de la Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos, se presentó la 1ª Sesión Clínica el día 7 de septiembre de 2022 titulada “Abordaje del riesgo suicida desde terapias basadas en evidencia: un caso clínico”, presentada por la Esp. Natalia Escobedo Ortega, psicóloga egresada de la Facultad de Psicología, posteriormente obtuvo el grado de especialista en Intervención Clínica en Adultos y Grupos, ambas en la UNAM. Ha participado como ponente de trabajos de investigación en diversos congresos y coloquios nacionales e internacionales en el área de psicología clínica y actualmente forma parte del Programa de Atención a Personas con Depresión y Riesgo de Suicidio de la Facultad de Psicología. Cuenta con una amplia experiencia de trabajo clínico comunitario y privado con adolescentes, familias, jóvenes, adultos y grupos, así mismo en temáticas asociadas con regulación emocional y presencia de autolesiones, ha trabajado en proyectos de investigación PAPIIT los cuáles están vinculados con población de riesgo suicida.

La Esp. Escobedo, explicó cómo se trabaja desde el Programa de Atención a Personas con Depresión y Riesgo Suicida, para esto dividió en tres secciones su presentación; la primera presentó el caso clínico, la segunda parte de las intervenciones que se llevaron a cabo en este caso clínico para darle sentido al proceso con la persona atendida y finalmente la última parte, presentó los logros y cambios de la intervención en la vida de la persona.

La primera parte brindó los datos generales de la persona atendida, siempre manteniendo la confidencialidad. Planteó el contexto social, familiar y escolar, así como examen mental, resumen del comportamiento del paciente en las sesiones y motivo de consulta. Comentó su proceso completo con el psiquiatra y posteriormente explicó su proceso en terapia psicológica.

La Esp. Escobedo dio componentes del comportamiento suicida, los cuales son idealización, planeación e intentos, se pueden dar de manera aleatoria y no se presenta en todos los pacientes. Ella expuso los comportamientos suicidas de la persona, así como sus intentos suicidas.

Posteriormente nos habló de los factores de riesgo personales, conductuales, medio ambientales y familiares. En su paciente se presentaban factores como abuso en el consumo de alcohol, dificultad para socializar, autolesiones, alteración de sueño y alimentación, fallecimiento de su abuela, abuso sexual, aislamiento social, estrés e internamiento psiquiátrico. Se abordaron factores de protección del paciente, de los cuales destacan su relación de noviazgo, apoyo familiar, tratamiento farmacológico y psicológico y sus recursos personales.



Esp. Natalia Escobedo Ortega. Captura de pantalla.

La Esp. Escobedo culminó con la descripción del caso clínico y paso a la parte de la intervención. Los modelos utilizados para este paciente fueron la Terapia Dialéctica Conductual que consta de sesiones individuales, coaching telefónico, desarrollo de habilidades y equipo de consultoría. En las sesiones individuales se realizó un plan de seguridad, el cual trata de que el paciente se pueda poner a salvo en momentos de crisis.

Igualmente, de las sesiones individuales se abordaron los análisis de cadena, que es la manera en la que se identifica la manera en la que el paciente llega al intento de suicidio. En su caso clínico, la cadena empezó con situaciones de abuso, lo llevó a sentir emociones que lo sobrepasaban y se llegó a la conducta problema.

En el entrenamiento de habilidades se vieron módulos como atención plena, regulación emocional, eficacia interpersonal, tolerancia de malestar que le ayudaban al paciente en las terapias individuales.

Otras estrategias que se aplicaron derivan de la Activación Conductual, la cual se enfocó en la psicoeducación de la depresión, se trabajó con el monitoreo diario, las áreas vitales, valores, actividades y posteriormente la planificación de actividades.

El tratamiento duró aproximadamente 46 sesiones (un año) y se obtuvieron resultados en las distintas áreas de su vida como la escolar (aprobó sus materias, planes de ponerse al corriente, servicio social, tesis y aprendizaje de un idioma), familiar (regulación emocional, eficacia interpersonal y relaciones estrechas), personal (concluye tratamiento farmacológico, ejercicio y reproducir pericos australianos), nos mostró frases de los resultados de su análisis concluyendo su caso clínico y dando por terminada su presentación.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,  
Coordinadora de los Centros de Formación  
y Servicios Psicológicos. •

## Ceremonia de clausura de la campaña:

# “¡Emociónate y empodérate! ¡Tú tienes el poder sobre ti!”

El pasado miércoles 31 de agosto se llevó a cabo en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” y a través de una transmisión en vivo por YouTube, la *Ceremonia de Clausura* de la Jornada de actividades en el marco de la Campaña “¡Emociónate y empodérate! ¡Tú tienes el poder sobre ti!”.

Al inicio de ese mismo día, la Dra. Irene Daniela Muriá Vila dictó la conferencia “Educación emocional y el bienestar psicológico”, captando rápidamente el interés de los presentes al exponer en qué consiste la educación emocional y el bienestar psicológico, así como su importancia, compartiendo interesantes resultados de una investigación realizada en el 2019, sobre el bienestar psicológico y el bienestar subjetivo en estudiantes universitarios, resaltando la necesidad de trabajar la educación emocional de forma secuencial en sus diferentes etapas y a lo largo de toda la formación académica y la vida adulta, a través de un entrenamiento continuo y permanente.

Posteriormente, la Mtra. Laura Amada Hernández Trejo, coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud, moderó la premiación del concurso de material gráfico y audiovisual. El objetivo fue que los alumnos mostraran a través de diversos materiales las emociones y sentimientos que han experimentado en diferentes situaciones de su vida académica y las estrategias que utilizan para regularlas. La Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, entregó el premio a la alumna Yazmin Danae Barreto Guzmán de tercer semestre, quien obtuvo el primer lugar con su dibujo titulado “Mi vida como estudiante”; El Mtro. Prócoro Millán Benitez, jefe de la División de Estudios Profesionales, al segundo lugar, para la alumna Leticia Luciano Arcos de segundo semestre, por su dibujo “Estrés con las tareas”; y, la Dra. Ángeles Mata Mendoza, jefa de la División de Educación Continua, al tercer lugar que obtuvo la alumna Abril Gudiño Cruz de primer semestre con su vídeo titulado “Cansada de sentirme cansada”.

El evento continuó con unas breves palabras de algunos representantes de las instancias involucradas en la organización y desarrollo de las actividades de la campaña. La Lic. María del Rocío Clavel, portavoz de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, agradeció la invitación y colaboración con la Facultad de Psicología e hizo énfasis en la misión que su instancia tiene con la comunidad universitaria: el acompañamiento en el desarrollo aca-



Captura de pantalla.

démico, personal y profesional, enalteciendo el trabajo multidisciplinario e interinstitucional que se realiza. Por otra parte, el Mtro. Alejandro Carrillo, representante de la División de Estudios Profesionales, recalzó la importancia de este tipo de eventos académicos para favorecer la formación profesional de los alumnos para aprender a hacer y ser. La Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, Mtra. Alejandra López, hizo énfasis en la importancia de validar y reconocer las emociones, así como la disponibilidad que tiene la Coordinación para el servicio de atención psicológica a la comunidad de la Facultad. Por parte de la Dirección de Atención a la Comunidad, la Mtra. Ana Beristain, mencionó la importancia de la creación de herramientas para la comunidad con el propósito de mejorar y facilitar la vida universitaria. Y, para finalizar, representando al Programa Institucional de Tutoría, la Lic. Sofía Olmos, compartió una reflexión sobre el eslogan de la campaña, dejando como mensaje principal la importancia de reconocer nuestras emociones y saber cómo regularlas.

Finalmente, la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, tomó la palabra y expresó el reconocimiento y gusto sobre los trabajos ganadores del concurso audiovisual, recalzó el reto que representa volver a la presencialidad y tener que lidiar con las emociones que ello conlleva, así como el reconocimiento de la importancia de este tipo de eventos para la comunidad universitaria. De esta manera la Dra. Medina Mora dio por clausurada la jornada de actividades de la campaña “¡Empodérate y emociónate! ¡Tú tienes el control sobre ti!”.

Redactó: Dra. Patricia Bermúdez Lozano.  
Programa Institucional de Tutoría. ●

## 3ª Sesión Académica del Sexto Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas

# El cerebro adicto

Se llevó a cabo la *3ª sesión académica del Sexto Ciclo de sesiones clínicas y académicas* de la Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos (CCFSP) el día jueves 25 de agosto del presente año, la cual, lleva por nombre “El cerebro adicto”, esta sesión fue presentada por el Dr. Oscar Próspero García, quien es médico cirujano con maestría en Psicología, tiene un doctorado en Neurociencias en la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente es Investigador Titular C del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina de la UNAM, Investigador Nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores, autor de diversos artículos científicos, así mismo pertenece a diversos círculos de investigación.

El Dr. García comenzó su presentación diciendo que se ha encargado de estudiar qué cambios se producen en un cerebro adicto. Nos dice que para que una persona se vuelva adicta a una sustancia la tiene que consumir, y necesita motivación por consumir y consumo alto y frecuente por un tiempo prolongado, la consume por el efecto o placer que le produce y no la consume pensando en que se va a volver adicto. Las estadísticas dicen que las personas que consumían sustancias hace unos años, eran la mitad de la población que hoy en día consume sustancias adictivas, entonces, se convierte en un problema de salud pública.

Cuando una persona se hace adicta, el reforzamiento que obtenemos de la sustancia ya no es positivo sino negativo, porque siente esa necesidad de obtener la sustancia para salir de un estado no deseado.

Desde 1997, en los Institutos Nacionales contra las drogas de EU, se declaró que la adicción era una enfermedad del cerebro, actualmente no se está tan de acuerdo ya que también

puede ser una enfermedad de interacciones psicosociales. La adicción impacta al cerebro pero su impacto no viene directamente de consumir drogas, sino de sus interacciones sociales.

El Dr. García nos platica que en su experiencia usa la palabra LÚDAME (craving) para describir a una persona que tiene un deseo intenso por consumir drogas o estar en estado de placer, si este placer no se satisface entramos en un síndrome de abstinencia.

Mostró en una tabla el parámetro para saber si una persona ya es adicta o aún la consume como reforzamiento positivo. Van desde el control deficitario, deterioro social, control de riesgo y criterio farmacológico.

Presentó la probabilidad de que una persona se vuelva adicta con distinta frecuencia y ninguna da la probabilidad de 0. Entonces quiere decir que la probabilidad de volverse adicto aumenta mientras más frecuente la consumes.

Dio la definición de drogadicción que es el debilitamiento del sistema de reforzamiento y pérdida a la respuesta hedónica inducida por las drogas, al mismo tiempo fortalece el sistema de defensa (ansiedad y miedo) que induce Lúdame y síndrome de abstinencia. El placer lo crea el cerebro de acuerdo a estímulos que le convienen.

La felicidad viene de un sistema de motivación-recompensa en donde una parte específica del cerebro (núcleo Accumbens) se activa cuando piensa o recibe estímulos que le resultan agradables al sujeto. La motivación es mediada por el núcleo Accumbens y el placer por la corteza prefrontal.

En el mesencéfalo hay neuronas que liberan dopamina, el área Tegmental Ventral se transporta al núcleo accum-



Dr. Oscar Próspero García. Captura de pantalla.

bens (por medio de la dopamina) y activa otras neuronas y la amígdala (sistema que nos hace sentir ansiedad) es activada por la dopamina pero inhibe a la amígdala.

El Dr. continuó hablando de evaluaciones para medir la motivación recompensa, trata de una prueba con ratas de laboratorio, la meten en un sistema de recompensa, le dan la recompensa en un primer experimento y en un segundo no, esto quiere decir que la motivación la inventamos nosotros. También destaca un experimento que hizo en su laboratorio, le ingresaron una sustancia cannábica a una rata y ésta hacia lo que le pedían para recibir más recompensa.

Todas las drogas liberan la dopamina, por eso se siente agradable y generarán un grado de tolerancia, cada vez se tiene que consumir más.

Se activa un sistema de defensa que hace que queramos consumir ya que nos genera miedo y ansiedad, se deduce que de aquí viene la adicción.

El Dr. García dio un resumen de su práctica al final de ésta y posteriormente contestó preguntas de la audiencia.

Redactó: FERNANDA DANIELA OCHOA SERAPIO.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,  
Coordinadora de los Centros de Formación  
y Servicios Psicológicos. •



## Lizbeth O. Vega Pérez coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología



El pasado 9 de septiembre, con fundamento en el artículo 58 del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, a propuesta de las y los titulares de las entidades participantes, tras escuchar la opinión del coordinador general de Estudios de Posgrado, Dr. Manuel Torres Labansat, designó a la Dra. Lizbeth O. Vega Pérez como nueva coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología.

A partir del 1º de octubre de 2022, la Dra. Vega asumirá el cargo que deja la Dra. Sara Eugenia Cruz Morales, coordinadora del año 2016 a la fecha.

### Lizbeth O. Vega Pérez

Licenciada (1978), maestra (1991) y doctora (2003) en Psicología en áreas educativas por la Facultad de Psicología (FP) y la UNAM, hizo una especialización en Desarrollo del Niño en la misma entidad (1984), a la que ingresó como académica en 1981 y en la que actualmente es profesora titular C de tiempo completo, definitiva, en la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología (PMDP) de la UNAM, ha sido tutora en ambos niveles, desde 1997 y 2005, respectivamente. Ha participado en el proceso de evaluación para ingreso a dichos programas desde 1999 (maestría) y 2005 (doctorado). Fue responsable académica de la Residencia en Psicología Escolar de la Maestría y su proceso de selección de aspirantes de 2014 a 2019. Como miembro del Subcomité de Doctorado en Psicología de 2005 a 2012, participó en la adecuación del plan curricular a las normas complementarias de dicho plan de estudios. Hizo otro tanto para el plan de estudios de la Maestría en Psicología como miembro, de 2014 a 2019, del correspondiente subcomité. De 2007 a 2018, fue responsable de la elaboración del examen específico de ingreso al Doctorado en Psicología en el Área de Psicología Educativa y del Desarrollo. En 1993, comisionada para ello en la Universidad de Colima, fundó la Maestría en Psicología Aplicada de dicha institución.

Ha sido tutora principal de 40 maestrantes y 14 doctorandos; miembro de 25 comités tutorales y 35 jurados, habiendo dirigido 47 tesis concluidas de licenciatura (una en proceso); 36 de maestría (cuatro en proceso) y diez de doctorado (cuatro en proceso).

Pertenece a la cartera de evaluadores de proyectos de investigación del CONACYT, instancia para la que ha eva-

luado aspirantes a becas de estudios de posgrado y postdoctorado en el extranjero. También ha evaluado proyectos de investigación para la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y universidades de otros estados de la República y países de América Latina.

En materia de niñez preescolar, desarrolla líneas de investigación en promoción del desarrollo integral, y en evaluación y promoción del desarrollo de la alfabetización; lo mismo que la evaluación del uso de materiales multimedia y recursos en línea en la capacitación para la promoción del desarrollo de esa población. Investiga, asimismo, la formación de profesionales y la capacitación y colaboración con padres y maestros para la promoción del desarrollo infantil y el proceso educativo de los niños.

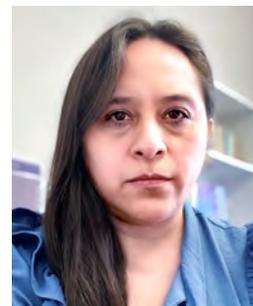
Miembro nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores desde 2005, ha sido responsable de diez proyectos de investigación financiados y colaboradora en otros tantos. Tiene publicados cinco libros, 40 artículos en revistas especializadas, 15 capítulos de libros y 15 memorias en extenso. Ha presentado resultados de investigación en ponencias y conferencias en más de 100 congresos y foros especializados, además de espacios de difusión de la ciencia. Miembro de distinguidas asociaciones profesionales y de investigación nacionales y extranjeras, es editora general de la Revista *Psicología Educativa*, que publica la Fundación "Dra. Silvia Macotela", A.C., bajo auspicios de la FP.

Su participación en órganos colegiados la ha llevado a ser miembro del Consejo Técnico de la FP (2007-2013) y de su Comité de Ética de la Investigación (2015-2022); de los mencionados subcomités del PMDP; de las comisiones dictaminadoras de Posgrado, en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, y de Psicopedagogía y Orientación Vocacional, en el Colegio de Bachilleres. Actualmente es miembro del Comité Editorial de la FP, así como de la Comisión del PRIDE de Ciencias Sociales de la FES Zaragoza. Es la representante titular de la Facultad de Psicología ante el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales.

Contacto:  
lvega@unam.mx

Redactó: AUGUSTO GARCÍA RUBIO. •

## Laura Patricia Barrera Méndez nueva jefa de la División de Educación Continua



La Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, designó como nueva jefa de la División de Educación Continua a la Mtra. Laura Patricia Barrera Méndez, quien se ha incorporado al cargo con fecha 16 de septiembre de 2022.

La directora expresó su agradecimiento a la Dra. Ma. de los Ángeles Mata Mendoza por la importante labor que desarrolló al frente de la División; se dijo satisfecha de la incorporación de la Mtra. Barrera, a quien manifestó su confianza de que su conducción de la División representará nuevas oportunidades para extender los servicios que ésta ofrece a la sociedad y las contribuciones que representa para la Facultad.

### Laura Patricia Barrera Méndez

Titulada en 2005 con mención honorífica como licenciada en Psicología por la Universidad Salesiana (carrera incorporada a la UNAM), se graduó en 2009 como maestra con Residencia en Psicoterapia Infantil por el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM.

Se ha desempeñado como secretaria técnica de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología (DEC-FP) de la UNAM y como coordinadora de Servicios Integrales de Salud Mental de la Universidad del Valle de México, Lomas Verdes. Ha impartido cátedra en las univer-

sidades del Valle de México, Lomas Verdes; Insurgentes, Norte y Latinoamericana; así como en la DEC-FP. Formó parte del Comité Académico de Revisión del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Brindó atención psicológica en el Centro Integral de Salud Mental (CISAME) de la Ciudad de México; se ha desempeñado como psicoterapeuta en consulta privada de 2008 a la fecha y fundó y ha dirigido Atención Psicológica y Pedagógica Infantil (APPI).

Ha publicado en revistas científicas en psicología y ha participado en diversos congresos de Psicología, como asistente y ponente en temas como suicidio infantil; colaboró en la elaboración del capítulo 7 del libro Psicopatología, riesgo y tratamiento de los problemas infantiles, coordinado por la Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo y la Mtra. Cristina Heredia.

Contacto:

jefatura\_decpsicol@unam.mx

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2022.

Redactó: AUGUSTO GARCÍA RUBIO. ●

## Retos de las Prácticas de Formación Profesional

# PSFPS Consejo Breve y promoción de la Salud Sexual Formación para la intervención comunitaria

Programa de Sexualidad Humana

Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos



PROSEXHUM

El *Programa de Servicio a través de la Formación Práctica Supervisada* (PSFPS) “Consejo breve y promoción de la salud sexual” es un programa extracurricular cuyo objetivo es la formación de estudiantes de la Licenciatura en Psicología como consejeres y promotores de la salud sexual comunitaria.

En este PSFPS se incorporan estudiantes a partir del 5º. Semestre con dos propósitos: 1. La consolidación de competencias profesionales y 2. El desarrollo de habilidades socio afectivas que les permitan ofrecer servicios de orientación personalizada sobre salud sexual y reproductiva y fungir como promotoras de la salud sexual comunitaria. Las oportunidades de aplicación de conocimientos las ofrecen los adolescentes y jóvenes de la comunidad universitaria y del público en general que acuden al servicio de consejo breve, y también por la interacción colectiva que se propicia al atender módulos informativos sobre salud sexual, equidad de género y NoViolencia en diversos escenarios educativos y comunitarios.

En lo que respecta al Consejo breve, las y los estudiantes realizan entrevistas, diseño del plan de orientación acorde a la problemática expuesta por los usuarios y atención psicoeducativa individual. Como promotoras de la salud sexual y reproductiva diseñan estrategias de intervención comunitaria a partir de actividades lúdicas y técnicas de educación participativa. Reciben supervisión directa y participan en sesiones de reflexión sobre su

actuación con el fin de analizar sus propias inquietudes y temores al abordar temas sobre sexualidad y género.

### Testimonios de alumnas recién egresadas:

“PROSEXHUM ha sido un abrazo ante el desconsuelo, un espacio de calma y acompañamiento en medio del caos; me permitió mirar mis limitaciones, florecer mis potencialidades, acompañar desde la información, ética y cuidado. Compartir y tejer una red de apoyo con mis compañeras, descubrir nuevas inquietudes y resolver dudas; sentirme valiosa, capaz y comprometida. Encendió la llamarada en mi corazón que quiero expandir, avivar en y con las demás personas”.

YULIETTE PIÑA PAREDES.



Foto: PROSEXHUM.

“Hablar acerca de mi experiencia en PROSEXHUM respecto de las prácticas desempeñadas durante un año, consiste en un conjunto de emociones y vivencias sumamente diversas y agradables, puesto que me permitió desenvolverme en un espacio seguro donde aprendí múltiples cosas y nuevas ópticas desde las cuales observar la sexualidad y la salud sexual, efectuar una atención vasta en la cual pueda impartir las herramientas que adquirí durante mi formación, igual que una retroalimentación constante con todas

mis compañeras, pues gracias a esto, el alcance de las intervenciones fue mejor y con mayor énfasis, de acuerdo con las necesidades que surgían. Estoy satisfecha de cómo se fue forjando todo y mi crecimiento personal y académico a través de las prácticas, así que espero continuar con mi formación, redescubriendo lo que ya sabía y complementándolo con las experiencias que se vayan adhiriendo”.

MARÍA FERNANDA SÁENZ BUSTAMANTE.

“Mi paso por PROSEXHUM y el Programa de Consejo Breve en Salud Sexual contribuyó notablemente a mi formación individual y académica-profesional; encontré un camino clave para la construcción de nuevas pedagogías de la sexualidad, que nos permitan transitar a la experiencia de vivenciar una sexualidad más responsable, amorosa, consciente y placentera. Durante el programa y a través de mis conocimientos pedagógicos, adquirí nuevas formas de educar en temas de salud sexual ¡Sin lugar a duda, la estancia aquí fortaleció mi profesión como pedagoga y, además, aprendí a cuidar de mí misma y a caminar hacia la construcción de mi bienestar personal y colectivo!”.

YATZIRATH VALLE SOTERO.

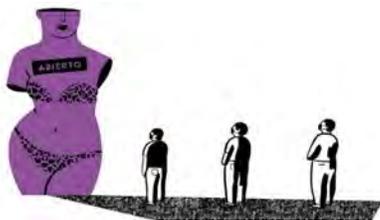
Responsable del programa:  
MTRA. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO.

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Facultad de Psicología, UNAM.  
DRA. MARÍA ESTELA JIMÉNEZ, Coordinadora.  
MTRA. RAQUEL RIVERA OLMOS, Secretaria Técnica. •

## “Derechos humanos y sexuales de mujeres e infancias: ¡Hasta que la dignidad se haga costumbre!”

¿Sabías qué...? El Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niñas se estableció el 23 de septiembre de 1999 como fecha para recordar las condiciones de vida deplorables e inhumanas que viven millones de mujeres, niñas y niños en todo el mundo, tras debatirse en la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas, y la Conferencia de Mujeres con sede en Dhaka, Bangladesh. Esta problemática internacional que viola gravemente los derechos humanos de mujeres, niñas y niños; planteó el reto a los gobiernos y sociedades de proponer objetivos que posibilitaran la generación de conciencia sobre las diversas violencias y consecuencias a las que están expuestas las mujeres e infancias a través de la explotación sexual y el tráfico de personas.

Conviene exponer qué entendemos por explotación sexual; Rita Laura Segato activista feminista argentina (2018) propone pedagogías de la crueldad, término que explica cómo las prácticas y acciones connaturalizan y programan a las personas para cosificar a otras. La cosificación es el acto de reducir a las mujeres e infancias en una cosa u objeto. Es a través de esta habituación cruel que el sistema patriarcal educa para la expropiación de los cuerpos de las mujeres y las niñas desde la niñez; de hecho, tal acto se extiende hasta años posteriores, donde aquellos niños que ahora son hombres, se les enseña hacer la guerra sobre los cuerpos y mentes de las mujeres, y ya no precisamente disputándose países y cargos políticos. Entonces, resulta ser que la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños responde a una lógica cruel y de cosificación que hace del asunto un punto clave para repensar en las apropiaciones, violencias, y maltratos que se ejecutan sobre el cuerpo y la



Recuperado de “El comercio”.

mente de las minorías más vulneradas.

Por todo lo anterior, es fundamental mencionar no sólo los peligros a los que están sometidas las mujeres, niñas y niños,

sino que, además, visibilizar que se violentan una serie de derechos humanos y, en consecuencia, sus derechos sexuales. Por ejemplo, cuando hablamos de las mujeres tenemos que los siguientes derechos humanos y sexuales se encuentran coartados por la explotación sexual y el tráfico de sus cuerpos:

- Derecho a la vida, libertad y seguridad,
- Derecho a la integridad y autonomía del cuerpo,
- Derechos a una vida libre de tortura, trato o penas crueles, inhumano o degradantes,
- Derecho a una vida libre de todas las formas de violencia y coerción, y
- El Derecho al acceso a la justicia y a la retribución y la indemnización.

Por su parte, cuando el referente son las infancias resulta que sus derechos humanos también se ven vulnerados, incluso, desdibujados.

- El Derecho a una vida digna,
- Su Derecho a la protección contra los malos tratos,
- Derecho al juego y al descanso, y
- El Derecho a la educación.

En el Programa de Sexualidad Humana -PROSEXHUM- promovemos el respeto por la vida humana de mujeres e infancias, haciendo énfasis en el conocimiento e interés por la garantía y accesibilidad de los derechos humanos y sexuales; invitando a los gobiernos, sociedades y minorías a repensar el hecho de la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, niñas y niños, asumiendo el compromiso individual y colectivo de fomentar la dignidad humana hoy y siempre, donde se mire a aquellas poblaciones más vulneradas como las personas que se viven como mujeres y las infancias.

### Referencias

Segato, R. L. (s. f.). Pedagogías de la crueldad | Rita Laura Segato. *Revista de la Universidad de México*. Recuperado 13 de septiembre de 2022.

Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niñas | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (s. f.). Recuperado 12 de septiembre de 2022.

Autoras: MTRA. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO  
Y YATZIRATH VALLE SOTERO. •

Síguenos en nuestras redes sociales, Programa de Sexualidad Humana –PROSEXHUM–





## Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”



### Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Le invita a participar en los cursos de *Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos* (duración 10 h), cuyo objetivo es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y al académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Contacto e inscripciones:  
DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,  
Coordinador del Centro de Documentación.  
Email: [cedoc.psicologia@unam.mx](mailto:cedoc.psicologia@unam.mx) •

FECHAS	HORARIOS
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Del 26 al 30	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
<b>OCTUBRE</b>	
Del 3 al 7	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 17 al 21	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 24 al 28	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.

### Servicios

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso a red inalámbrica universitaria.
- Búsqueda de Información especializada.
- Fotocopiado.
- Visitas guiadas.

Las medidas sanitarias que te pedimos observar son: portar tu cubrebocas en todo momento y gel desinfectante. •



Foto: UDEMAT.

# Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”



## Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

### Objetivos:

- Utilizar los recursos impresos y electrónicos.
- Identificar bases de datos especializadas en psicología.
- Elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

Nota: En caso de que NO HUBIERA CUPO en la fecha y horario que seleccionó se le enviará un correo con las fechas disponibles.

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/UX2VRg8tdfdPC5GL6>

Si tiene algún problema con su registro envíe un correo a:

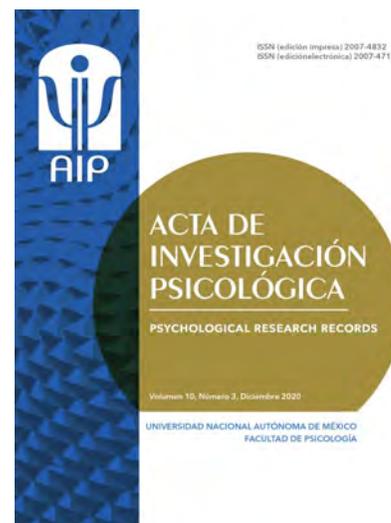
LIC. ZILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ,  
Coordinadora de la Biblioteca.  
zilam@unam.mx •

MES	DÍA	HORARIO
OCTUBRE	Del 03 al 07	08:00 a 10:00 h.
		13:00 a 15:00 h.
	Del 10 al 14	11:00 a 13:00 h.
		17:00 a 19:00 h.
	Del 17 al 21	08:00 a 10:00 h.
		10:00 a 12:00 h.
	Del 24 al 28	11:00 a 13:00 h.
		17:00 a 19:00 h.

## Acta de Investigación Psicológica

La Organización Mundial de la Salud refiere que hoy en día una de cada cien muertes ocurre por suicidio; y para el caso de México la situación se concentra en grupos de 15 a 24 años. El suicidio ha sido constantemente caracterizado como un fenómeno multi-situacional, y existen múltiples instrumentos para medirla. Al respecto, una revisión exhaustiva mostrará que las formas de evaluar los factores familiares que intervienen en el comportamiento suicida son heterogéneas. Por ello, los autores del tercer artículo del número publicado en agosto de AIP se propusieron identificar la relación entre relaciones intrafamiliares y el riesgo de suicidio en estudiantes de Aguascalientes. Los autores discuten cómo las dinámicas familiares influyen en el riesgo suicida, a pesar de no constituir una causa suficiente para ello. Envíe un manuscrito original ([aip.psicologia@unam.mx](mailto:aip.psicologia@unam.mx)) y consulte nuestro catálogo completo:

[https://revista-psicologia.unam.mx/revista\\_aip/index.php/aip](https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip) •



Oprima sobre la imagen para ir al enlace.



**Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Psicología**



**PRIDE 2023  
PRIMER PERIODO  
AVISO AL PERSONAL ACADÉMICO**

A los académicos que renuevan, reingresan o desean participar por primera vez en el *Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)*, les informamos que, a partir del 5 de septiembre al 14 de octubre del 2022, quienes cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

Además, les informamos que en la Secretaría General podrá obtener información precisa para el procedimiento que la Facultad de Psicología ha diseñado para apoyarles.

Informes: Mtro. Luis Mariano Gallardo Ramírez  
Edificio C, Planta Baja  
Tel.: 5556222304



**Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Psicología**



**Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)**

A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.

[http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019\\_pedpacmet\\_convocatoria.pdf](http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf)  
Informes al correo: [estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

**Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)**

Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo en la docencia, la vinculación y el apoyo a las funciones sustantivas, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca al personal de medio tiempo interesado en participar en el Programa de Estímulos PEDMETI.

La convocatoria puede ser consultada en el siguiente enlace:

[https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015\\_pedmeti\\_convocatoria.pdf](https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015_pedmeti_convocatoria.pdf)  
Para entrega de documentación, informes o dudas dirigirse al correo: [estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

## Trastornos de la Conducta Alimentaria

Los trastornos de la conducta alimentaria son alteraciones específicas, persistentes y severas en la ingesta de alimentos, con patrones distorsionados que se caracterizan por: comer en exceso, por dejar de comer; por un comer selectivo/exigente; o por otros desordenes en el abanico evitativo/restrictivo. Toda esta sintomatología responde a un impulso psíquico-emocional y no por necesidades metabólicas o biológicas, y engloba complejas entidades psicopatológicas que varían enormemente en cuanto a sus expresiones físicas, psicológicas y conductuales, perjudicando significativamente la salud física e interfiriendo en el funcionamiento psicosocial. Son constelaciones sindromáticas que pueden implicar traslapes, entrecruzamientos y virajes con muchas otras patologías, por lo que es imprescindible establecer diferenciaciones diagnósticas precisas. Estas psicopatologías se van modificando a lo largo del tiempo bajo una fuerte influencia de los factores ambientales, que determinan la aparición de nuevos fenotipos, con enormes diferencias fisiopatogénicas y clínicas entre los distintos trastornos, por lo que una visión flexible y dinámica ayuda a comprender y dar un adecuado manejo terapéutico multidisciplinario, con: psicoterapia cognitivo-conductual, médicos, psicoeducadores, asesoría nutricional, y en ocasiones terapia farmacológica anti-serotoninérgica. (Méndez, Vázquez-Velázquez, y García-García, 2008).

Los trastornos de la conducta alimentaria son más frecuentes en mujeres, en la adolescencia o la juventud temprana, aunque cada vez se reportan más casos en la infancia y la adultez; su cronicidad y frecuentes recaídas, provocan alteraciones en el funcionamiento psicosocial y familiar, y frecuentemente se asocian con otros trastornos psiquiátricos como: depresión, ansiedad, trastorno obsesivo-compulsivo y abuso de sustancias, lo que determina un marcado deterioro social que puede poner en riesgo la vida de los pacientes. Se ha encontrado que existe una correlación causal entre las actitudes parentales, ciertas estructuras de funcionamiento familiar que los mantiene atrapados en una estructura de elevada implicación interpersonal, sobreprotectora, rígida y negadora de los conflictos subyacentes, implicados en el desarrollo de psicopatologías como la depresión, la neurosis y los trastornos de la conducta alimentaria. (Méndez, Vázquez-Velázquez, García-García, 2008).

Aunque los factores culturales y ambientales desempeñan un papel importante en la génesis de los trastornos de la conducta alimentaria; la contribución genética es también una influencia sobre el peso, especialmente ahora que se han identificado las moléculas que participan en el control tanto



<https://www.freepik.es/>

del apetito como de la saciedad, así como aquellas que intervienen en la homeostasis energética; con lo cual, las alteraciones conductuales se ven afectadas, por neurotransmisores o neuromoduladores en el sistema nervioso central, particularmente el hipotálamo, de forma genéticamente predeterminada. Los genes son parte de un sistema dinámico que responde constantemente a señales ambientales por lo que el contexto familiar, y el control de los padres sobre la conducta alimentaria, interactúan recíprocamente con las predisposiciones genéticas. El hipotálamo, tiene importancia en el control de las señales para el consumo de alimentos, y las regiones cerebrales involucradas con la recompensa, la motivación, aprendizaje, emoción y estrés, impulsando el consumo por búsqueda de la gratificación.

La preocupación excesiva por el peso, la imagen corporal y apariencia, puede conducir a la obsesión por la pérdida de peso, el peso o la forma corporal y el control estricto de los alimentos que se consumen, aunados a una combinación de factores genéticos, biológicos, conductuales, psicológicos y sociales puede aumentar el riesgo de tener trastornos de la alimentación, como la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa, el trastorno por atracón y el trastorno por evitación y restricción de la ingesta. (MéndezVázquez-Velázquez, García-García, 2008).

Los planes de tratamiento se enfocan en restaurar una nutrición adecuada, un peso saludable, reducir el exceso de ejercicio, detener los comportamientos de atracones y purgas, y la incorporación de la familia al tratamiento para mejorar los resultados.

### Referencias

- Méndez, J. P., Vázquez-Velazquez, V. y García-García, E. (2008). Los trastornos de la conducta alimentaria. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 65(6), 579-592.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462008000600014&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000600014&lng=es&tlng=es).

Investigado y elaborado por: MTRA. MARÍA GUADALUPE REYNOSO ROCHA, Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero". •

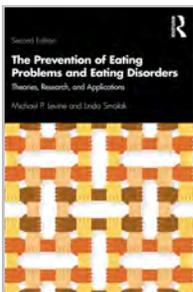


## Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en [www.dgb.unam.mx](http://www.dgb.unam.mx) en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.

- Levine, M. P., & Smolak, L. (2020). **The Prevention of Eating Problems and Eating Disorders. Theories, Research, and Applications.** 2nd Ed. New York: Routledge.



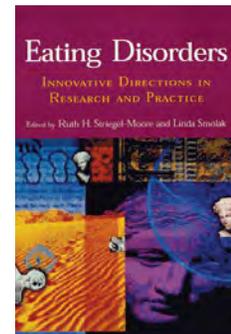
Este libro presenta un análisis detallado de los problemas y trastornos alimenticios; destacando las conexiones entre la prevención, la teoría, la investigación en la promoción de la salud; modelos de desarrollo y prevención de riesgos; desde una variedad de perspectivas interdisciplinarias, incluyendo la ciencia de la prevención, la psicología del desarrollo, la salud pública, las neurociencias, con una revisión exhaustiva de la historia y la crítica a la luz de estudios empíricos; así como, enfoques que rescatan aspectos de disonancia, biopsiquiatría, género, cultura, tecnologías, incremento de la obesidad y alimentación desordenada, las perspectivas biopsicosociales, imagen corporal, factores protectores y los enfoques ecológicos.

En la prevención de los trastornos alimenticios y la alimentación desordenada se involucra de manera muy importante el papel de la imagen corporal, que para comprender y prevenir estos trastornos, es necesario reconocer su naturaleza multidimensional, la prevalencia y la gravedad de estas disfunciones, así como la disponibilidad de tratamientos efectivos.

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales-5, se consideran nueve tipos dentro de una categoría superordinada llamada Trastornos de la Alimentación, como: pica, rumiación y trastornos de ingesta (evitativo y restrictivo). La evaluación de las dificultades o de la pérdida de control al comer, o el por continuar comiendo incluso cuando ya no se tiene hambre, se correlaciona con actitudes alimentarias desordenadas y muchas veces, con una psicopatología general, que es necesario considerar para determinar la reducción, o prevenir el desarrollo de los factores de riesgo del trastorno alimenticio y de la alimentación desordenada; y así aumentar los factores protectores y promotores de salud. La investigación de los factores de riesgo tiene como objetivo identificar las relaciones causales, distinguiéndolas de las asociaciones correlativas. Se revisan las teorías que han dominado la discusión de los factores protectores y la prevención de los trastornos alimentarios, centrados en el bienestar y que facilitan el desarrollo de un yo representacional en sintonía con la ecología y la capacidad de autocuidado.

- Striegel-Moore, R. H., & Smolak, L. (2001). **Eating disorders: innovative directions for research and practice.** Washington, D.C.: American Psychological Association.

Se discuten temas sobre trastornos alimentarios, como: clasificación, etiología, factores de riesgo, diferencias de género, tratamiento y prevención. Que requieren de una exploración sistemática de los paradigmas teóricos predominantes y los enfoques de investigación con énfasis en los últimos avances que



aportan los conceptos teóricos y los programas de intervención. Los autores se centraron en las siguientes preguntas: ¿Cómo se puede avanzar en este campo? ¿Qué nuevos caminos deben explorarse, qué métodos parecen más prometedores y qué preguntas aún no se han planteado?

Presenta una agenda para los desarrollos futuros necesarios para la comprensión y el cuidado de las personas con trastornos alimentarios. Se discuten temas sobre diagnóstico, mecanismos de riesgo, de protección, y prevención. También se exploran nuevos conocimientos sobre la confianza y las actitudes de los profesionales de la salud, para proporcionar un resumen de los factores protectores contra una serie de problemas emocionales y de comportamiento, en relación con el desarrollo de trastornos alimentarios, se propone un modelo bioecológico para futuros estudios y se enfatiza la importancia de incluir componentes basados en factores protectores en los programas de prevención.

Se argumenta que cierto grado de insatisfacción de la imagen corporal puede ser útil y necesario para motivar a las personas a participar en comportamientos saludables como el ejercicio y

*Continúa en la página 25.*

Viene de la página 24.

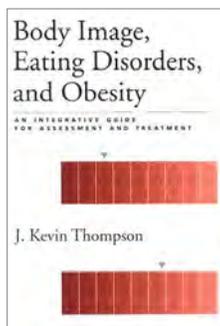
la restricción de grasas y calorías. Se revisan: la relación entre una pequeña insatisfacción de la imagen corporal y el comportamiento de dieta y ejercicio; el problema de salud pública de la obesidad, el comportamiento en poblaciones con sobrepeso y obesas; y teorías de psicología de la salud que apoyan la noción de que cierto nivel de angustia o preocupación puede servir como un factor motivador para participar en comportamientos saludables, y la reconceptualización de los peligros de la insatisfacción de la imagen corporal.

Presenta también una visión general de los problemas relacionados con el uso de la tecnología interactiva para reducir la incidencia de trastornos alimenticios, analiza una serie de estudios que evalúan un enfoque interactivo, sugiere cómo los cambios futuros en la tecnología mejorarán la efectividad y la disponibilidad de los programas interactivos, y proporciona un modelo que utiliza la tecnología para integrar la reducción de factores de riesgo con el tratamiento clínico.

Se ofrecen recomendaciones para desarrollar un paradigma relacional-ecológico que incorpore los aspectos positivos de los programas de prevención curricular actuales al tiempo que aborda sus limitaciones teóricas, empíricas y metodológicas.

- Thompson, J. K. (2001). **Body image, eating disorders, and obesity: an integrative guide for assessment and treatment.** Washington, D.C.: American Psychological Association.

Este libro reúne los hallazgos de investigadores notables, que han encontrado que la imagen corporal es de importancia central en la evaluación y el manejo efectivos de los desórdenes alimentarios y los trastornos relacionados con el peso. Por lo tanto, la imagen corporal se convirtió en el tema unificador de este libro. La segunda razón de este trabajo es proporcionar información empíricamente respaldada sobre las estrategias de



evaluación y tratamiento más efectivas en la alteración de la imagen corporal, los trastornos alimentarios y la obesidad, dando lugar a un énfasis en los instrumentos de evaluación psicométricamente sólidos, las metodologías de entrevista y la evaluación médica del estado físico. Con respecto al tratamiento, el énfasis está en las intervenciones cognitivo-conductuales y farmacológicas, que tienen mayor apoyo empírico aunque también se discuten otros enfoques.

Una gran cantidad de investigaciones recientes, indican el papel crítico de los problemas de imagen corporal en la aparición y el mantenimiento de los trastornos de la alimentación, como: anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, obesidad y trastorno por atracón, que requieren de una evaluación y tratamiento integrales.

En este libro se sintetiza la teoría, los datos y la práctica con respecto a las alteraciones específicas de la imagen corporal, la evaluación y el tratamiento de los trastornos alimentarios y la obesidad. Se examina brevemente el papel particular del género y la etnia en la imagen corporal.

Las teorías de la alteración de la imagen corporal, se pueden dividir para su discusión en tres categorías principales: perceptiva, del desarrollo y sociocultural. Las teorías perceptivas de la alteración de la imagen corporal, han encontrado déficits corticales, fallas adaptativas y teorías de los artefactos perceptivos. Bajo los aspectos subjetivos de la etiología individual; con la teoría del desarrollo se observan los efectos de la maduración temprana y de las relaciones negativas,

como la violencia, las burlas, así como también la influencia del abuso sexual en el desarrollo del trastorno. La teoría sociocultural revisa los ideales respaldados socioculturalmente, las teorías feministas, la influencia de los roles de género y los mensajes de los medios de comunicación.

El énfasis implacable de nuestra sociedad en la apariencia física impulsa la búsqueda de la perfección corporal de muchas personas que se vuelven consumidores de la última moda en ropa, de productos con promesas de pérdida de peso y programas de ejercicio para lograr la "forma correcta", y los servicios de escultura de los cirujanos estéticos para transformar la apariencia. Pero las alteraciones de la imagen corporal van desde un descontento relativamente benigno por alguna característica física hasta una convicción obsesiva, delirante, de una imagen corporal negativa.

Es importante una revisión de la literatura sobre la relación entre psicopatología y trastornos alimentarios y obesidad, para identificar gradualmente a los individuos que experimentan una mayor alteración emocional, así como sus características clínicas, para realizar una evaluación psicológica significativa, que redunde en tratamientos efectivos.

Otros libros que también se encuentran en formato electrónico, en la biblioteca digital de la UNAM (BiDi-UNAM):

- Hebebrand, J. y Herpertz-Dahlmann, B. (2019). *Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad en niños y adolescentes.* Barcelona, España. un enfoque integral. México: Editorial Medica Panamericana.
- Maine, M., Hartman McGilley, B., & Bunnell, D. W. (2010). *Treatment of eating disorders: bridging the research-practice gap.* London: Academic Press.

Investigado y elaborado por:  
MTRA. MARÍA GUADALUPE REYNOSO ROCHA,  
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero". •



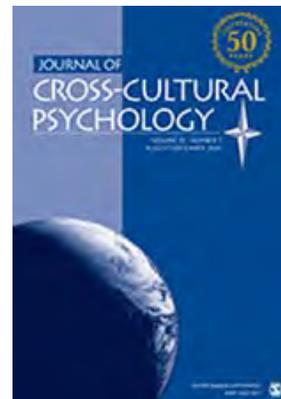
## Qué leer...

### Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

**Journal of Cross-Cultural Psychology (JCCP)**

**Cultura y Psicología**

ISSN 0022-0221 / ISSN 1552-5422



Existe una rama dentro de la psicología que estudia a los miembros de los grupos culturales y a sus experiencias culturales específicas que dan como resultado similitudes y diferencias en el comportamiento humano (Tesouro, Índice de Términos Psicológicos, American Psychological Association, 2022). Dicho objeto de estudio es lo que se denomina psicología transcultural, cuyo fin y sentido queda claramente definido en la International Association for Cross-Cultural Psychology (IACCP), fundada en 1972 con una membresía de más de 800 personas en más de 65 países, como asociación sustenta a cada uno de sus objetivos, los cuales gravitan en uno básico que es el de facilitar la comunicación entre las personas interesadas en la amplia gama de temas relacionados con la intersección de la cultura y la psicología, del cual derivan los de facilitar la comunicación y la cooperación entre los académicos, cuyo interés es el de las relaciones entre la cultura y la conducta humana; promover el avance del conocimiento sobre el funcionamiento psicológico de los humanos en todas las sociedades humanas; favorecer desarrollar y probar teorías sobre las relaciones entre cultura y conducta humana; probar la generalización de las teorías sobre el funcionamiento psicológico humano, que se han desarrollado en comunidades socioculturales particulares, en otras sociedades y culturas humanas para establecer entendimientos universales y culturalmente específicos sobre el afecto, la cognición y la conducta de los humanos; fomentar el desarrollo de nuevas metodologías de investigación, incluidas entre otras, nuevas técnicas y procedimientos de medición en el estudio de la experiencia humana, las personalidades y la conducta en diversas comunidades socioculturales; fomentar el desarrollo de una psicología en la que la investigación cultural y transcultural sobre fenómenos y procesos psicológicos, constituya enfoques fundamentales para el desarrollo del conocimiento psicológico; y por último, desarrollar y promover la aplicación del conocimiento psicológico en todos los países (IACCP, 2022, About us).

De las abundantes relaciones entre los fenómenos culturales y de la conducta acotados alrededor de los inicios del siglo XX y hasta el presente, gracias a una revisión realizada

por Berry (2022b, p. 715) que sigue una secuencia cronológica, pero organizada de acuerdo con los principales eventos que llevaron a la fundación de la IACCP, sus principales influencias al consolidarse a partir de 1972 así como los eventos y actividades que siguieron a partir de su conformación, nos dice que a media centuria de existencia, permite resumir lo que se traduce actualmente en logros y resultados derivados de la intersección de la cultura y la psicología, objeto de interés y estudio de esta asociación. Pero actualmente Berry (2022a, p. 993) figura señera dentro de la psicología transcultural, destaca y expresa la necesidad de proponer una forma de corregir el error relacionado con la afirmación de que esta rama de la psicología ha abandonado en gran medida el concepto de campo, por lo que aboga por volver a él para el avance del propio campo, pues hace más de 100 años debido a la colaboración entre antropólogos y psicólogos se estableció el campo de la psicología intercultural que fue una colaboración continua durante muchos años, pero sostiene que en los últimos tiempos ha disminuido y de ahí la necesidad de examinar en su artículo los dos significados de campo que la psicología transcultural ha empleado de dos maneras y de acuerdo con cada una de estas disciplinas; desde la antropología como un espacio físico y simbólico en el que se desarrolla la actividad humana y desde la psicología, como un contexto más amplio en el que todos los individuos desarrollan sus comportamientos y los expresan. Destaca que ambos significados comparten rasgos comunes: consideran que toda conducta humana se desarrolla y se exhibe en contextos y que estos contextos necesitan ser estudiados y descritos antes de que la actividad humana pueda ser entendida e interpretada, lo que es su argumento esencial para que la psicología transcultural use y estudie ambos significados del concepto de campo si se quieren hacer interpretaciones válidas de los orígenes (raíces) y las influencias (rutas) en las conductas que se observan y evalúan en la investigación y la práctica (Berry, 2022a, p. 993).

*Continúa en la página 27.*

Viene de la página 26.

Journal of Cross Cultural Psychology (JCCP) publica artículos enfocados en las interrelaciones entre la cultura y los procesos psicológicos, dichos manuscritos pueden informar resultados de investigaciones comparativas transculturales o estudios de una sola cultura. Suscripción especializada en este campo del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”, colección que en soporte papel está disponible de 1970 a 2012 del Vol. 1 al 43, y en soporte electrónico, su cobertura es de 1999 Vol. 30 en adelante a través de los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas en la BIDI/UNAM [Biblioteca Digital] a través del editor Elsevier.

#### Referencias

American Psychology Association. (2022). *Thesaurus. Psychological index terms*. US: Psycinfo, APA.  
<https://ovidsp-dc2-ovid-com.pbidi.unam.mx:2443/ovid-b/ovidweb.cgi?&S=PAHHFPCPMIEBFOGLIPMJJGPFDA MLA A00&toolSubject=Cross+Cultural+Psychology&&DBTree=S.sh.23>  
 Berry, J. W. (2022a). The forgotten field: Contexts for cross-cultural psychology. *Journal of Cross Cultural Psychology*, 53(7-8), 993–1009.  
 DOI: 10.1177/002202212211093810  
 Berry, J. W. (2022b). The ascent of cross-cultural psychology. *Journal of Cross Cultural Psychology*, 53(7-8), 715–728  
 DOI: 10.1177/00220221221112327

International Association for Cross-Cultural Psychology (2022). *About us*. Canada: Autor.  
[https://www.iaccp.org/wp-content/uploads/2022/07/2022.07.19\\_Cleanw-Constitution\\_corrected.pdf](https://www.iaccp.org/wp-content/uploads/2022/07/2022.07.19_Cleanw-Constitution_corrected.pdf)  
 Journal of Cross Cultural Psychology (JCCP). (2022). *About journal. Aims and scope*.  
<https://journals-sagepub-com.pbidi.unam.mx:2443/aims-scope/JCC>

Elaboró, desarrolló y documentó: MTRO. ALEJANDRO MUÑOZ CAMPOS, Técnico Académico Titular “C” T.C. Centro de Documentación. •

## Comunidad **saludable**



# MITOS Y REALIDADES



## AUTOLESIÓN Y SUICIDIO

MITO	REALIDAD
✗ Negar los pensamientos de suicidio evita que se lleven a cabo	✓ Externar los pensamientos reduce la ansiedad y fomenta un compromiso personal
✗ Las personas con depresión son las que se suicidan	✓ Existen otras condiciones que desencadenan pensamientos y actos suicidas
✗ Las personas que presentan autolesión y/o suicidio lo hacen para llamar la atención	✓ Quien habla de muerte o suicidio puede llevarlo a cabo
✗ Las personas que intentan suicidarse no muestran señales de riesgo	✓ Existen rasgos para detectar el riesgo como: irritabilidad, aislamiento y pesimismo
✗ Si una persona quiere suicidarse, es inevitable detenerlos/as	✓ Las señales tempranas, atención profesional y la empatía pueden prevenirlo

¿TE GUSTARÍA SABER CÓMO ESTÁ TU SALUD?

Revisa:

<https://misalud.unam.mx/covid19/>






**La Facultad de Psicología de la UNAM a través de la  
División de Estudios de Posgrado e Investigación  
y el Programa Único de Especializaciones en Psicología**

# CONVOCA

a las y los interesados en cursar estudios de

## ESPECIALIZACIONES EN PSICOLOGÍA:

1. Comunicación, Criminología y Poder
  - 1.1 Trayectoria en Psicología Criminológica
2. Intervención Clínica en Niños y Adolescentes
3. Intervención Clínica en Adultos y Grupos
4. Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo
5. Salud Organizacional y del Trabajo

Nota: Para conocer los periodos de apertura de otras Especializaciones, consultar [www.puep.psicologia.unam.mx](http://www.puep.psicologia.unam.mx)

El objetivo de las Especializaciones es consolidar la formación de especialistas de la Psicología, de tal forma que las y los alumnos desarrollen de manera equilibrada un conjunto de conocimientos (disciplinarios, metodológicos, estratégicos y éticos), habilidades, destrezas, actitudes y valores, acordes con sus intereses de actuación especializada, que les permitan resolver problemas relevantes socialmente en su ámbito de competencia.

## BASES

1. Podrán solicitar su registro las y los egresados y titulados en la disciplina psicológica, así como tituladas y titulados en áreas afines, de la UNAM o de otras Instituciones de Educación Superior, que cumplan los siguientes criterios:
  - a) Psicólogas y Psicólogos Egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM o de otras entidades de la UNAM (opción a titulación mediante Estudios en Posgrado)
    - Haber cubierto el 100% de créditos de licenciatura.
    - Tener Servicio Social liberado.
    - Tener idioma acreditado.
    - Tener un promedio mínimo de 8 (ocho).
    - Presentar carta de solicitud de la Opción a Titulación por Estudios en Posgrado.
    - En caso de pertenecer a otra entidad, presentar aprobación de su Consejo Técnico para esta modalidad de titulación.
  - b) Psicólogas y Psicólogos Titulados de la UNAM o de otras Universidades
    - Contar con título de licenciado en Psicología.
    - Tener un promedio mínimo de 8 (ocho).
  - c) Profesionistas afines titulados de la UNAM o de otras Universidades (según criterios de cada Especialización)
    - Contar con título de licenciatura.
    - Tener un promedio mínimo de 8 (ocho).

*Continúa en la página 29.*

Viene de la página 28.

- II. Acreditar la evaluación indicativa y específica que se determine en cada una de las Especializaciones.
- III: En el caso de tituladas y titulados de otras disciplinas, contar con la aprobación del Comité Académico del PUEP.
- IV. Vigencia de la Convocatoria: Inicio 19 de septiembre de 2022 y cierre 11 de noviembre de 2022.
- V. Modalidad de los estudios

Las Especializaciones se cursan en modalidad presencial, no se otorgan becas CONACyT y son programas de tiempo completo con una duración de dos o tres semestres académicos:

Especializaciones con duración de dos semestres académicos:

- Intervención Clínica en Niños y Adolescentes;
- Intervención Clínica en Adultos y Grupos y
- Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo

Especialización con duración de tres semestres académicos:

- Comunicación, Criminología y Poder (Trayectoria en Psicología Criminológica) y
- Salud Organizacional y del Trabajo.

Proceso de Registro de Aspirantes:

a. Registro de Aspirantes en línea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro en línea del 20 de septiembre al 11 de noviembre de 2022 en el link: <a href="https://forms.gle/iLH4wB83VBPIRTGUA">https://forms.gle/iLH4wB83VBPIRTGUA</a></li> <li>• El aspirante deberá descargar y firmar el comprobante de registro.</li> </ul>
b. Recepción de documentos ESCANEADOS VÍA ELECTRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 20 de septiembre al 11 de noviembre de 2022 al correo: <a href="mailto:puep.alumnos@psicologia.unam.mx">puep.alumnos@psicologia.unam.mx</a></li> <li>* Consultar las características de los documentos escaneados que necesita enviar en la sección de Anexo</li> </ul>
c. Evaluación Indicativa y Específica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las guías de estudio estarán disponibles a partir del 20 de septiembre de 2022, en la página:</li> <li>• <a href="https://puep.psicologia.unam.mx/">https://puep.psicologia.unam.mx/</a></li> <li>• Primera fase: Evaluación indicativa se llevará a cabo del 22 al 25 de noviembre de 2022.</li> <li>• Segunda fase: Evaluación específica se llevará a cabo a partir del 28 de noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2022.</li> <li>• El horario e información general relativos a la realización de la evaluación indicativa estará disponible a partir del 16 de noviembre del 2022 en <a href="https://puep.psicologia.unam.mx/">https://puep.psicologia.unam.mx/</a>.</li> <li>• En el caso de la evaluación específica (entrevistas) se les informará vía correo electrónico al concluir la evaluación indicativa.</li> </ul>
d. Lista de Aspirantes Aceptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se darán a conocer los resultados de los aspirantes aceptados el día 11 de enero de 2023, en: <a href="https://puep.psicologia.unam.mx/">https://puep.psicologia.unam.mx/</a></li> </ul>
e. Entrega de DOCUMENTOS ORIGINALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las y los alumnos aceptados deberán entregar los documentos originales entre el 17 y 23 de enero de 2023 en: Coordinación del Programa de Especializaciones en Psicología, Cub. E102 y E103 del Edificio E, Piso 1. Facultad de Psicología, UNAM Horarios de atención: Se asignará cita previa La entrega de documentos originales será determinante para obtener la inscripción.</li> </ul>
f. Inicio de semestre	Las actividades académicas comenzarán el 30 de enero de 2023.

Continúa en la página 30.

Viene de la página 29.

VII. Documentos para enviar escaneados al correo [puep.alumnos@psicologia.unam.mx](mailto:puep.alumnos@psicologia.unam.mx) con el asunto Aspirante\_Egresado\_Nombre, Aspirante\_Titulado\_Nombre, para poder incorporarse como aspirantes, son los siguientes:

	Documentos	Egresados	Titulados
1	Comprobante de registro escaneado y firmado con tinta azul	✓	✓
2	Carta de motivos	✓	✓
3	Identificación oficial (INE, cartilla o pasaporte)	✓	✓
4	CURP (al 200%)	✓	✓
5	Historial académico	✓	NA
6	Certificado de Estudios con promedio	✓	✓

Adicionalmente para aspirantes egresados de la Facultad de Psicología UNAM, que ingresen por Opción de Titulación mediante Estudios en Posgrado:

- Carta solicitud de Opción de Titulación mediante Estudios en Posgrado (descargar de la página del PUEP: <https://puep.psicologia.unam.mx/>)

Adicionalmente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero:

- Constancia de equivalencia de promedio mínimo establecido en los estudios de licenciatura, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.
- En caso de que los documentos estén en un idioma diferente al español, deberán estar traducidos a éste por un perito oficial mexicano.
- Documentos apostillados o legalizados, según corresponda de acuerdo con lo previsto en el instructivo de la convocatoria.

Adicionalmente, para aspirantes no hispanohablantes:

- Constancia que certifique conocimiento suficiente del español, equivalente o superior al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) u organismos con los que la UNAM tenga convenios de colaboración académica para dicho fin.

Para consultar las características de los documentos ver Anexo. En caso de tener alguna duda puede contactar al correo: [puep.alumnos@psicologia.unam.mx](mailto:puep.alumnos@psicologia.unam.mx)

Se deberá entregar los documentos referidos en un solo correo, no se recibirán si falta alguno.

Solo de aceptan escaneos en formato jpg, no se aceptan fotos de los documentos.

VIII: Consideraciones Generales

- La entrega de documentos no podrá ser parcial, es importante que, en el momento del Registro, se presente rigurosamente lo indicado en el apartado VII del presente documento, de otra manera no se obtendrá el registro.
- La resolución en cada fase del proceso de selección es resultado de un trabajo colegiado y avalado por el Comité Académico del Programa, por lo que resulta inapelable.
- De acuerdo con la normatividad vigente del Posgrado, no se admitirán solicitudes de aspirantes inscritos en otro Programa de Posgrado de la UNAM.
- La Especialización es de tiempo completo, por lo que los horarios pueden variar semestralmente en la programación de turnos.
- Una vez aceptados es importante que identifiquen las actividades académicas que cada Especialización ha determinado como criterios de permanencia y de egreso, para que una vez aceptados, puedan acreditarlas en las instancias de la Facultad que correspondan.

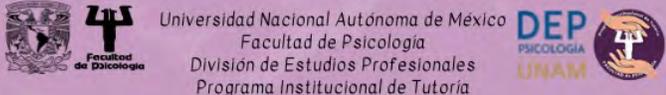
Continúa en la página 31.

## ANEXO

### Especificaciones de los documentos escaneados

1. Todos los documentos deben de estar actualizados y estar perfectamente legibles (letras, números y sellos):
  - NO escanear documentos estropeados (doblados, manchados o ilegibles).
  - Para el caso de los títulos cuyo tamaño es mayor que carta, puede fotocopiarlo en ALTA CALIDAD (letras, números, sellos y firmas que se vean bien) y escanear la fotocopia.
2. La resolución será de 96 dpis a 200 dpis: Es importante que al momento en que se utilice el visor de imágenes, la imagen del documento digitalizada debe leerse claramente sin utilizar zoom.
3. El documento digitalizado deberá guardarse como IMAGEN en FORMATO jpg.
4. El nombre de los documentos deberá coincidir con el documento que este escaneado y el formato deberá ser jpg (acta.jpg).
5. Si el documento tiene información tanto en el anverso como en el reverso, se digitalizará en archivos separados. El nombre de los archivos debe de identificar el tipo de contenido (TitLic\_frent.jpg y TitLic\_reverso.jpg).
6. Cuando el documento sea de varias hojas, se etiquetarán de la siguiente forma: CertifLic\_hoja1.jpg, Certif\_hoja2.jpg, etc.
7. En caso de aspirantes extranjeros, los apostillados de los documentos (cuando no estén adheridos al mismo) se digitalizarán en archivos separados, dándole el nombre que los identifique.
8. El tamaño de la imagen de los documentos digitalizados debe ser de 96 kb., mínimo, a un máximo de 1 Mb.





**INVITACIÓN**

Estimado (a) profesor (a), si aún  
no es

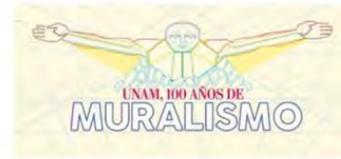
**TUTOR (A)**

Escríbanos un correo a:  
**tutorespsicologiaunam@gmail.com**

Para formalizar su registro

Puede colaborar en este programa  
institucional apoyando a uno o más alumnos  
en su trayectoria académica a lo largo de la  
licenciatura.

**¡LO ESPERAMOS!**



La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México

## CONVOCA

A la comunidad universitaria y al público en general a participar en el

# curso para el diseño del logotipo conmemorativo por los 50 años de su fundación

**Objetivo:** Contar con un elemento de identidad para destacar y hacer presente el 50 aniversario de la fundación de la Facultad de Psicología entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

### Bases:

#### De los participantes:

- Podrán participar, a título individual, alumnas, alumnos, integrantes del personal académico, administrativo o del funcionariado de la UNAM, exalumnos, exalumnas y público en general.
- Cada participante podrá presentar una sola propuesta.
- No se aceptarán diseños realizados por personas distintas a la o el autor o que no sean de su propiedad, ni ajenas al objetivo de esta Convocatoria.

#### De las propuestas:

- Deberán hacer alusión a los 50 años de la fundación de la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en otro concurso ni contar con registro de propiedad intelectual.

#### Especificaciones técnicas:

- Considerar un máximo de 3 tintas (técnica serigrafía) y un tamaño mínimo de uso, en reducción, de 2 cm, con legibilidad de todos sus elementos.
- En el diseño debe considerarse la posibilidad de su reproducción en diversos tamaños y materiales: papel, tela, plástico, cristal u otro tipo de material para difusión.
- La propuesta debe permitir su aplicación en blanco y negro, a color y en escala de grises.
- Los trabajos deberán acompañarse de una breve descripción del diseño, en una extensión máxima de una cuartilla.

#### Del registro de las propuestas:

- Podrán enviarse a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el 17 de octubre de 2022.
- Deberán enviarse en carpeta electrónica a los correos [direccion.psicologia@unam.mx](mailto:direccion.psicologia@unam.mx) y [planeacion.psicologia@unam.mx](mailto:planeacion.psicologia@unam.mx)

Continúa en la página 33.

Viene de la página 32

- La carpeta deberá contener:
  - Un documento en Word con el nombre del o la participante, dirección, teléfono y correo electrónico para contacto, y copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de la UNAM, INE).
  - Los archivos de las versiones del logotipo en blanco y negro, a color y en escala de grises, en formatos JPG a resolución de 300 DPI; así como en formato PDF o Adobe Illustrator vectorizado o convertido a curvas.
- Las obras que no cumplan con los requisitos mencionados no serán consideradas por el Jurado.
- La presentación de trabajos llevará implícito el consentimiento de la o el ganador para ceder en exclusiva, en forma definitiva e irrevocable, los derechos de reproducción total o parcial, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago ni contraprestación a la o el autor, lo que se formalizará con una carta de cesión de derechos, que deberá ser entregada junto con la propuesta.
- Las personas menores de edad participantes deberán contar con el consentimiento de sus padres o tutores.
- Los resultados del concurso se informarán por los medios oficiales de comunicación de la Facultad de Psicología (<http://www.psicologia.unam.mx/>) a más tardar el 31 de octubre de 2022.
- Se otorgará diploma de participación a todas las personas concursantes.
- La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y plena aceptación de sus bases.

#### **Del Jurado:**

- El Jurado que evaluará las propuestas estará conformado por 1 académica, 1 académico y 3 representantes del alumnado integrantes del Consejo Técnico, personas que serán electas por votación en el pleno del órgano colegiado. Además, se invitará a dos personas asesoras expertas en Diseño Gráfico.
- El Jurado podrá declarar desierto el concurso, en caso de que así lo considere pertinente.

#### **De la premiación:**

El diseño ganador recibirá un reconocimiento público durante la ceremonia de inauguración de las actividades por el 50 aniversario de la Facultad de Psicología, que tendrá lugar el 27 de febrero de 2023.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos 55-5622-2312 y 55-5622- 2334.

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Jurado.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de agosto de 2022 La Directora

Dra. María Elena Medina Mora Icaza

#### **Adenda a la:**

### **CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO CONMEMORATIVO POR LOS 50 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Publicada en el sitio web de la Facultad de Psicología el 08 de agosto de 2022

Del Jurado:

**Dice:** “El Jurado que evaluará las propuestas estará conformado por 1 académica, 1 académico y 3 representantes del alumnado integrantes del Consejo Técnico, personas que serán electas por votación en el pleno del órgano colegiado. Además, se invitará a dos personas asesoras expertas en Diseño Gráfico.”

Debe decir: “El Jurado que evaluará las propuestas estará conformado por 3 académicas, 2 académicos, 3 representantes del alumnado integrantes del Consejo Técnico; y 6 personas asesoras expertas en Diseño Gráfico”

El presente cambio se hace, a partir de la votación electrónica llevada a cabo por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología.

H. CONSEJO TÉCNICO 29 de agosto de 2022



**¡Contribuye al archivo histórico audiovisual de la Facultad!**

A la comunidad de la Facultad de Psicología

Solicitamos su invaluable apoyo para recuperar y participar en el acopio de material fotográfico o videográfico de carácter histórico (reciente y pasado), de personas y actividades relacionadas con nuestra Facultad y con la Psicología en la vida universitaria. Este material formará parte del archivo histórico audiovisual de esta entidad, y será considerado para incluirse en la exposición fotográfica conmemorativa por los 50 años de su creación, en febrero de 2023.

Los materiales podrán entregarse en formato físico (fotografías impresas, negativos o diapositivas) o en formato digital, preferiblemente de alta resolución, en la Unidad para el Desarrollo de Materiales Educativos y Apropriación Tecnológica (UDEMAT, antes Departamento de Medios Audiovisuales), donde podrán ser resguardados, digitalizados y/o preservados (si ustedes así lo desean), como parte del acervo histórico institucional.

Con el fin de que los materiales puedan ser usados, catalogados y puestos a disposición de la comunidad universitaria, deberán quedar

amparados con una cesión de derechos a la Universidad, cuyos formatos, con apoyo de la UDEMAT, podrán llenarse y suscribirse una vez entregados los materiales. Toda donación y/o préstamo contará con el crédito correspondiente de autoría y/o donación.

Agradecemos mucho su disposición e interés en colaborar con esta noble causa, enfocada en preservar y compartir la memoria histórica de nuestra Facultad y sus integrantes, y así continuar con el legado de quienes han construido la presencia nacional e internacional de nuestra entidad, dando vida a sus pasillos, aulas, oficinas, cubículos, auditorios, jardines y cada espacio que conforma nuestra querida casa de estudios.

Estamos a sus órdenes para atender cualquier duda sobre este proyecto en el teléfono 55-562-22263 y en el correo [udemat.psicologia@unam.mx](mailto:udemat.psicologia@unam.mx)




**División Sistema Universidad Abierta**  
**Facultad de Psicología**


*Invita a la presentación de los libros:*



**Pensar la clínica (2022)**  
Edit. Casa Alef



**La psicopatología como construcción de la subjetividad (2022)**  
Edit. Casa Alef

**Autor. Dr. José Eduardo Tappan Merino**

Sala de videoconferencias DSUA  
edificio B, 1er piso  
Facultad de Psicología, UNAM.

**28 septiembre 2022**  
**12 hrs**


 Siga la transmisión:  
<https://www.youtube.com/SUAPUNAM>

Informes: [sasua.unam@comunidad.unam.mx](mailto:sasua.unam@comunidad.unam.mx)






FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tiene el honor de invitarle a la  
Presentación del libro:

**"Escribir en Psicología. Un manual para el estudiante"**  
Coord: Dr. Gerardo Hernández Rojas



27 de septiembre, 12 pm.  
Auditorio del edif. "A" Luis Lara Tapia

Comentaristas: Dr. Marco Antonio Rigo Lemini  
*Coordinación de Psicología de la educación*

Dra. Irene Muria Vila  
*Coordinación de Psicología de la educación*

Dra. Patricia Bermúdez Lozano  
*Coordinación del Programa Institucional de Tutorías*

Moderadora: Lic. Hortensia García Vigil  
*Coordinación de Psicología de la educación*



**PATRIMONIO:**  
Economía Cultural y Educación para la Paz  
**MEC-EDUPAZ**






[www.mec-edupaz.unam.mx](http://www.mec-edupaz.unam.mx)  
 Año 11 No. 22  
 Marzo-Septiembre, 2022




**División del Sistema Universidad Abierta**  
**Facultad de Psicología**  



**INVITAN A LA MESA DE DISCUSIÓN**  
**Salud Mental y Derechos Humanos**

**Ponentes**  
**Laura Elena Ferrón**  
**Víctor Coronel**

26 SEP 2022  
 17 HRS


**ID de reunión**  
**844 6120 1366**

Informes: sasua.unam@comunidad.unam.mx






**UNAMirada desde la Psicología**



**Atención psicológica en tiempos de pandemia**  
 DRA. EVA MARÍA ESPARZA MEZA

**27 DE SEPTIEMBRE 12:00 HORAS**

 UNAMPSICOLOGIAUEMAT




**UNAMirada desde la Psicología**

AUDITORIO DR. LUIS LARA TAPIA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



**¿Por qué los jóvenes deben cuidar su salud mental?**  
 DRA. ANGÉLICA JUÁREZ LOYA

**4 DE OCTUBRE 12:00 HORAS**

 UNAMPSICOLOGIAUEMAT





Diplomado con opción a titulación 

**Manejo del estrés y del dolor desde la perspectiva psicofisiológica**

Coordinado por: Dra. Ma. Dolores Rodríguez Ortiz

Fecha de inicio: 28 de octubre 2022 al 22 de marzo 2024  
 Semipresencial (Moodle y Zoom)  
 Horario: 17:00 a 21:00 h







Facebook: División de Educación Continua, Psicología, UNAM  
 E-mail: edu.presencial@unam.mx  
 Sitio web: dec-psic@unam.mx  
 WhatsApp: 55 41 94 76 32 - Teléfono: 55 93 60 01



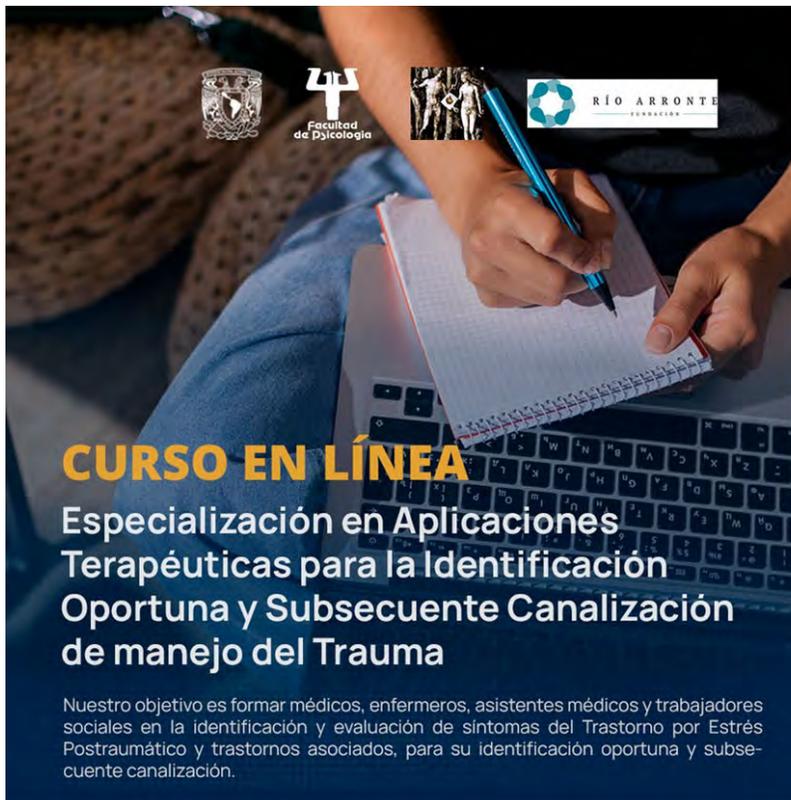

**UNAMirada desde la Psicología**



**El trabajo clínico con adolescentes en crisis**  
 MTRA. BEATRIZ ALEJANDRA MACOUZET MENÉNDEZ

**11 DE OCTUBRE 12:00 HORAS**

 UNAMPSICOLOGIAUEMAT



## CURSO EN LÍNEA

### Especialización en Aplicaciones Terapéuticas para la Identificación Oportuna y Subsecuente Canalización de manejo del Trauma

Nuestro objetivo es formar médicos, enfermeros, asistentes médicos y trabajadores sociales en la identificación y evaluación de síntomas del Trastorno por Estrés Postraumático y trastornos asociados, para su identificación oportuna y subsecuente canalización.

- Duración de 50 horas (40 teóricas y 10 prácticas)
- Asesor en línea
- Costo de inversión \$5,500 mxn
- \*En necesario haber cursado una carrera o estar cursando una carrera dentro del ámbito de las ciencias de la salud o afin.

- Contenido:
- Introducción al trastorno por estrés post-traumático (TEPT)
  - Evaluación y Comorbilidad
  - Manejo de Ataques de Pánico e Intervención en Crisis
  - Prácticas virtuales en línea

Solicita información en:

- 55 2495 8387 / 55 5622 2292
- ciberpsicologia.levyc@psicologia.unam.mx
- Diplomados y Cursos LEVYC Facultad de Psicología UNAM
- Facultad de Psicología, Edificio B, Piso 1, Laboratorio 002



## DIPLOMADO EN LÍNEA

### Especialización en Intervenciones Innovadoras para la Detección, Prevención y Tratamiento del Trastorno por Estrés Postraumático

Nuestro objetivo es formar a psicólogos y psiquiatras en la identificación, evaluación y tratamiento del Trastorno por Estrés Postraumático y trastornos asociados mediante protocolos de evaluación y tratamiento basados en evidencia, así como instrumentos de medición actualizados y terapias innovadoras

- Duración 120 horas (90 teóricas y 30 prácticas)
- Asesor en línea
- Costo de inversión de \$13,200 mxn
- Es necesario tener formación o estar en proceso de formación en Psicología, Psiquiatría o alguna especialidad en salud mental a nivel profesional.

- Contenido:
- Introducción al trastorno de estrés post-traumático (TEPT)
  - Evaluación y comorbilidad.
  - Técnicas específicas y Protocolos de Tratamiento basados en evidencia para el TEPT
  - Tratamiento de estrés agudo e intervenciones para el abuso de sustancias asociadas
  - Prácticas virtuales en línea

Solicita información en:

- 55 2495 8387 / 55 5622 2292
- ciberpsicologia.levyc@psicologia.unam.mx
- Diplomados y Cursos LEVYC Facultad de Psicología UNAM
- Facultad de Psicología, Edificio B, Piso 1, Laboratorio 002



Consulte la página web para mayor información:  
<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Oprima sobre la imagen para ir a la información



LA BOLETINA

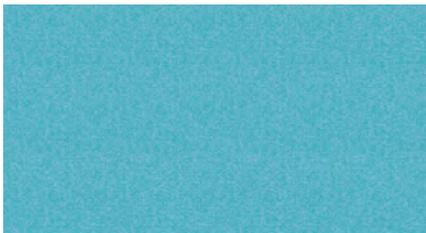
No. 43

Nos complace anunciar la publicación del libro: «Voces de las universitarias para los nuevos tiempos. Testimonios sobre género y pandemia» escrito por más de 100 autoras universitarias, que nos invitan a descubrir sus sentimientos y pensamientos en respuesta a la crisis sanitaria actual, desde una perspectiva de género y desde distintos contextos.



**Indumentaria y modas femeninas durante la independencia de México**

septiembre 27 | 4:00 pm UTC+6



**Tercer foro de Geometrías. Interrumpir al Curriculum: Vértices y triangulaciones para confabular la Universidad**

septiembre 29 | 12:00 pm UTC-6



**1er Encuentro latinoamericano de estudios sobre maternidades «Travesías múltiples, resistentes e insumisas del ser mujer madre»**

octubre 13 - octubre 14

# Acciones para cuidar el medio ambiente

## Los manglares y su importancia en los ecosistemas

De acuerdo a Biodiversidad Mexicana en nuestro país se localizan cuatro especies de mangle (*Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa*, *Avicennia germinans* y *Conocarpus erectus*). Aunque existen dos especies más (*Avicennia bicolor* y *Rhizophora harrisonii*) con una distribución restringida en el estado de Chiapas y una variedad de *C. erectus* (*C. erectus* var. *sericeus*).<sup>1</sup>

En nuestro país se encuentran zonas de manglares que representan el 6% del total mundial y lo colocan en el cuarto lugar de los países que poseen este ecosistema, se encuentra en 17 estados de la república que tienen litoral, en el estado de Quintana Roo se localiza la mayor superficie de manglar del país, mientras que en Baja California la menor.

La importancia de los manglares no sólo tiene incidencia en el aspecto ecológico y en lo económico, una investigación realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, indica que los ecosistemas de manglares sustentan las economías globales y locales al respaldar la pesca, proporcionar otras fuentes

de alimentos y proteger las costas. De hecho, cada hectárea de bosque de manglar representa un valor estimado de entre US\$ 33,000 y 57,000 por año.

Fuentes:

- <sup>1</sup>. <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/manglares>
- <sup>2</sup>. <https://news.un.org/es/story/2021/07/1494872?fbclid=IwAR0Vt0Mhs9R6c4ksq7S6xj8zUunxfa-IDujvI-YXeF1yF2pk3j0FCcGlnKU>
- <sup>3</sup>. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/manglares-mexicanos>

Elaboró y documentó: DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO, Coordinador del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”. •

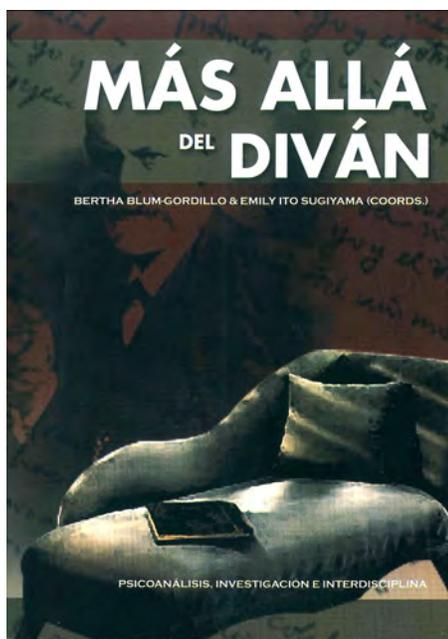
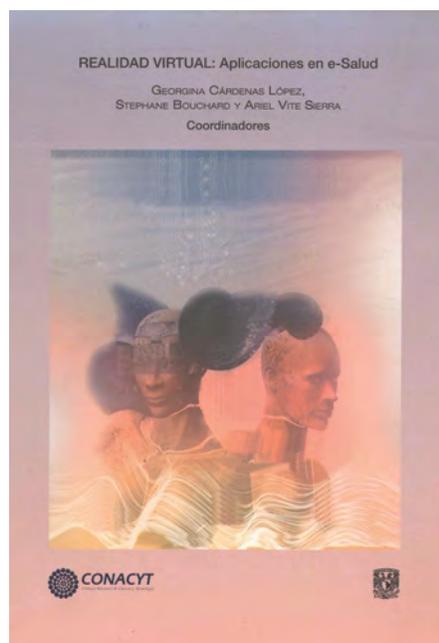
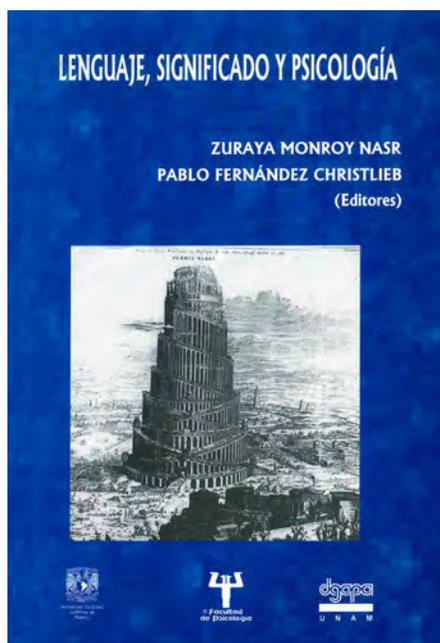


<sup>2</sup>Fuente: <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/manglares>



<sup>3</sup>Fuente: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/manglares-mexicanos>

## LIBROS A LA VENTA EN LA FACULTAD



ÚLTIMOS  
EJEMPLARES



DIVISIÓN DE  
EDUCACIÓN  
CONTINUA

## Oferta académica

Oprima sobre la actividad para acceder al registro.

### TALLERES

- **Evaluación psicológica en los procesos de aprendizaje**, instructora *Mtra. Oliva Posadas Figueroa*, los jueves y viernes 6, 7, 13 y 14 de octubre de 2022, de 18:00 a 21:00 h. Dirigido a personas que sean docentes a nivel básico (primaria), docente especialista, licenciado en Psicología y licenciados en Pedagogía. Plataforma Zoom.

### CURSO

- **Estrategias de vida para un envejecimiento exitoso**, *Mtra. Elsa Cruz-Prieto Pérez*, disponible las 24 horas los 7 días de la semana del 3 al 29 de octubre de 2022, dirigido a público general. Plataforma Zoom.
- **Técnicas cognitivo-conductuales de primera, segunda y tercera generación**, instructora *Dra. Araceli Flores León*, los lunes 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre; 7 y 14 de noviembre de 2022, de 09:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes de psicología en sus últimos semestres, egresados de la licenciatura y/o maestría en Psicología. Plataforma Zoom.
- **Comprensión lectora del idioma inglés**, *Lic. María Inés Ibarra*, 80 horas (40 horas en google meeting y 40 horas sesiones virtuales síncronas), 24 horas del día de lunes a domingo, se realizarán sesiones virtuales sincrónicas a través de videoconferencia con profesor (a), 4 horas por semana, las sesiones se realizarán los viernes de 16:00 a 20:00 h. Los días: 7, 14, 21 y 28 de octubre, 4, 11, 18 y 25 de noviembre, 2 y 9 de diciembre 2022. Plataforma Google meet y moodle.

### DIPLOMADO DE TITULACIÓN

- **Gestión estratégica del talento humano (R.H.) y competencias laborales**, instructor *Lic. Humberto Patiño Peregrina*, Psicología organizacional, modalidad semi-presencial mediante las plataformas moodle (asincrónica) de lunes a domingo en horario libre, Zoom y/o webex (sincrónicas) los días jueves de 16:00 a 21:00 h. y sábados de 09:00 a 14:00 h.

Grupo 1:

del 6 de octubre de 2022 al 13 de abril de 2023.

Grupo 2:

del 17 de noviembre de 2022 al 1 de junio de 2023.

Dirigido a pasantes y egresados de la Facultad de Psicología y pasantes y egresados del Sistema Incorporado.

Se requiere documento probatorio.

Todas las actividades serán impartidas a través de las plataformas Zoom, webex y/o Moodle.

### INFORMES E INSCRIPCIONES:

WhatsApp: 55 4194 7632

edu.presencial@unam.mx

vinculacion01\_decpsicol@unam.mx

http://dec.psicol.unam.mx

### DESCUENTOS (cursos y talleres)

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio (Solo aplica en cursos y talleres).
- 15% de descuento para grupos de 3 personas inscritos a la misma actividad académica. •



SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:



edu.presencial@unam.mx



División de Educación Continua, Psicología, UNAM



55 4804 7651 / 55 4194 7632



Felicidades por su cumpleaños

SEPTIEMBRE

Sra. Blanca Azucena Garfías Zepeda	26
Dr. Gerardo Hernández Rojas	28
Srita. Diana Patricia Tzek Salazar	28
Mtra. Nancy Elizabeth Rangel Domínguez	29
Sra. Cristina Ávila Alanís	29
Sr. Armando Ramírez Ibáñez	29
Mtra. Rocío Nuricumbo Ramírez	30
Dra. Gabriela Orozco Calderón	30
Mtra. Seigy Nallely Ponce Ochoa	30
Sr. César Gómez Santillán	30

OCTUBRE

Srita. Guadalupe Romero	1
Dra. Claudia Ivethe Jaen Cortés	1
Dra. Elizabeth López Carranza	1
Mtro. Miguel Ángel Medina Gutiérrez	1
Mtra. Laura Somarriba Rocha	1
Dra. Ma. de los Ángeles Cruz Almanza	2
Dra. Alejandra del C. Domínguez Espinosa	2
Mtro. Gerardo Reséndiz Juárez	2

Mtra. Gabriela Romero García	2
Sra. Verónica Corona Falcón	2
Sr. Jacobo Alejandro Devesa Gem	2
Dra. María Elena Medina Mora Icaza	3
Mtra. Brenda Concepción Morales Chambert	3
Sra. Teresa Martínez González	3
Pas. Erick Fernando González Nieto	5
Mtra. Ma. Eugenia Martínez Compeán	5
Lic. José Luis Reyes González	5
Sra. Leticia Mendoza Jiménez	5
Sr. Víctor Hugo Salazar Díaz	6
Ing. Raúl López Olvera	6
Lic. Lesli Jazquin López Chávez	6
Dra. Ma. Guadalupe Flores Cruz	7
Dra. Alejandra Valencia Cruz	8
Mtro. Eric Romero Martínez	8
Dra. Judith Marina Menez Díaz	9
Sr. Francisco Javier García Torres	9
Dra. Claudette Dudet Lions	10
Sra. Paulina López Sigüenza	10
Sra. Francisca Calderón Díaz	10

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



A todos los miembros de la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Si en estos tiempos de COVID-19:

- \*Tienes síntomas del virus.
- \*Estás diagnosticado con el mismo.
- \*Tienes familiares diagnosticados.
- \*Tienes familiares fallecidos (hasta de tercer grado).

Contáctanos al correo electrónico:

[psicologia\\_contigo@unam.mx](mailto:psicologia_contigo@unam.mx)

**ES NATURAL SENTIR ESTRÉS, ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO**

Si quieres información o recursos de ayuda:

- Identifica tu condición de salud mental en: [www.misalud.unam.mx](http://www.misalud.unam.mx)
- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx> Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: [publicaciones.psicologia@unam.mx](mailto:publicaciones.psicologia@unam.mx)

**Facultad de Psicología**

**DIRECTORIO**

**Dra. María Elena Medina Mora Icaza**  
*Directora*

**Dra. Sofía Rivera Aragón**  
*Secretaría General*

**Lic. Guillermo Huerta Juárez**  
*Secretario Administrativo*

**Dra. Magda Campillo Labrandero**  
*Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación*

**Mtro. Prócoro Millán Benítez**  
*Jefe de la División de Estudios Profesionales*

**Mtra. Karina Torres Maldonado**  
*Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta*

**Dra. Laura Patricia Barrera Méndez**  
*Jefa de la División de Educación Continua*

**Publicaciones**  
Responsable de la Edición: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.  
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Teodor Mareles Sandoval.  
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Irazema Ariadna Guzmán González.  
Elaboración: Departamento de Publicaciones.